

Excavabineros critican procedimiento que terminó con una joven fallecida en Andacollo

Policías en retiro sostienen que no se justifica el uso del arma de fuego con la que uniformados dispararon al vehículo en el que iba la víctima fatal, Tania Morgado (21), y José Rivera (28), pese a que este último, en estado de ebriedad, evadió un control policial, ya que en ningún momento los jóvenes los atacaron.

4 y 6



Oro y plata para la presentación del puertorriqueño Marc Anthony

El público de la Quinta Vergara se dejó seducir por el repertorio del artista que comenzó el show de la tercera noche del Festival de Viña del Mar.

20

MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2019 | AÑO LXXV | N° 27.296 | Región de Coquimbo | La Serena | Edición de 24 páginas | @eldia_cl | diarioidia.cl | www.diarioidia.cl \$300

FENÓMENO DE "EL NIÑO" PODRÍA TRAER LLUVIAS EN LOS PRÓXIMOS MESES A LA REGIÓN DE COQUIMBO

Especialistas no descartan que se presenten precipitaciones tempranas, lo cual marca un llamado de atención a la comunidad para estar preparados ante eventuales aluviones. Desde el gobierno regional señalaron que se comenzarán a preparar planes de contingencia.

10

BALANCE

En playas de la conurbación se han hecho 90 rescates

De ellos 37 se hicieron con helicóptero y el resto con unidades marítimas, además de la asistencia del personal salvavidas.

11

REGIÓN

Expertos llaman a la tranquilidad por seguidilla de temblores

9



FOTO: ANDREA CANTILLANES

POTENCIAR TURISMO

Con el fin de realizar paseos turísticos a personas que frecuentan la caleta de pescadores de Coquimbo, este martes Fosis entregó al sindicato de pescadores del puerto una embarcación de fibra de vidrio de 8,5 metros de largo por 2,06 metros de ancho.

12

ASTROFOTOGRAFÍA



REALIZAN UN CONCURSO EN HONOR DEL PADRE PICETTI

20

FÚTBOL

En Coquimbo confían en el debut de Pinilla el próximo domingo

15-16

#eldia cl



Cartas al director

Sumar trabajadores extranjeros en una empresa

En la actualidad se hace necesario hacer sinergias entre las diferentes caras de la migración y cómo lograr el engranaje con el mercado laboral.

Hay que considerar que en Chile existe un mercado informal que es necesario regular y, al mismo tiempo, un grupo no menor de inmigrantes con talento y experiencia que se quedan fuera del sistema de trabajo.

En esa línea, las empresas tienen un desafío importante que no es sólo sumar a la plantilla colaboradores extranjeros, sino que deben asumir además la responsabilidad de su desarrollo y formación como trabajadores. Por otro lado, no basta avanzar en temas como visados o permisos laborales.

Siendo así, la decisión con respecto al porcentaje de aumento de extranjeros en las empresas no debe depender únicamente de la cantidad de personas que hay actualmente en el país, sino que los líderes de las compañías deben definir cómo se materializará el desarrollo del talento de manera consciente y efectiva en sus filas.

Suyin Palma

Directora de RSE de Adecco Chile

DD.HH. a medias

“Nunca es justificable violar los derechos humanos y siempre hay que defenderlos” es un absoluto moral que ha quedado en la conciencia de todos. Hay que agradecer a muchos sectores políticos y sociales, en especial a la centro izquierda, tan férrea defensa a un principio moral que no admite ningún tipo de excepción. Sin embargo, bastó con que el Presidente Piñera anunciara su viaje a Cúcuta para que olvidaran sus principios.

Si preservar la libertad, la democracia y los derechos humanos debiese ser un compromiso de Estado, tal parece que para la oposición es más importante contrariar al Gobierno que ir en la defensa de ellos.

María Alicia Avilés

#ReporteroElDia +56954636111 y al +56981892799



DENUNCIA

Esta imagen es lamentable. En el último tiempo, el Cendyr de La Serena se ha convertido en un polo de malas prácticas, donde jóvenes realizan fiestas y fogatas dejando basura y poniendo en riesgo la vegetación del sector. Es importante tener en cuenta que este espacio es para realizar actividades deportivas.



Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico, a: www.diarioeldia.cl, • oficinas comerciales, • a nuestros e-mails: director@eldia.cl crojas@eldia.cl



Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día

LOS TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES

Trending



#Nido

T13

PDI investiga denuncias contra sitio #Nido por difusión de fotos íntimas y datos personales.

24 Horas

Durante los últimos días, en las redes sociales se ha comentado con preocupación sobre la existencia del sitio web llamado #Nido.

Isabel Plá

Quienes están detrás de estos sitios criminales deberán responder ante la Justicia.

Web



Llega al municipio de La Serena bus para trasladar a niños oncológicos

Contiene ascensor, baño especial, frigobar para medicinas y alimentos, ascensor y asientos especiales.

Bertina Pavez: “Buen logro, ahora a seguir luchando por un centro oncológico en la región”.

María Riveros: “¡Qué bellísima noticia! Bienvenido todo lo que sea en beneficio de quienes necesitan apoyo”.



Encuentran con vida a criancero perdido en la cordillera de la Provincia del Choapa

El hombre afirmó que su estadía se alargó más de lo esperado, dado que habría perdido parte de su ganado.

Elena Bolvarán: “Felicitaciones. Me alegro que esté bien, Dios quiera que haya encontrado todos sus animalitos”.

Roberto Gutirock: “Pobre hombre, pierde a sus animalitos que tanto cuesta criar. Ojalá el Gobierno lo ayude”.

Opinión

Editorial

Animales sueltos en la vía, un riesgo para conductores

Varios accidentes ocurridos en el último tiempo han costado la vida de personas –y lesionado a otras– debido a animales que se atraviesan en las calles, caminos e, incluso, carreteras.

Hace unos días, en la provincia de Choapa, un conductor perdió la vida al impactar a un

caballo, mientras que otro, en Limarí, volcó debido a que se cruzó un vacuno.

Hay numerosos hechos lamentables que confirman esta realidad e incluso, refieren de animales que pastan en parques y jardines, como se ha denunciado en La Serena.

Esto es algo que merece ser considerado con una legislación más severa porque, actualmente, son las municipalidades las que proceden al retiro de estos animales cuando se encuentran en la vía pública, y tras llevárselos a corrales edificados, si no son reclamados, se rematan.

Lo anterior, paralelo con la notificación al Juzgado de Policía Local el que cursa multas, pero ello parece que no es suficiente y, por lo mismo, se necesita mayor rigurosidad para penar estas

infracciones que ya se han vuelto recurrentes.

Lo expuesto adquiere más gravedad en los sectores rurales donde, por no haber una mayor fiscalización, hay descuidos que resultan fatales.

En el caso de las vías concesionadas, si bien es cierto hay protección para evitar

que ingresen a las carreteras, igual se producen estas situaciones, aunque en ello hay una responsabilidad

a asumir por las concesionarias.

Hay temas que no merecen debate ni posiciones contrapuestas, pero lo cierto es que se precisa de voluntad para abordarlos con un solo prisma y éste no es otro que la protección a los conductores de vehículos y sus acompañantes.

La fuerza del impacto es tan violenta que el animal ingresa hasta el habitáculo, causando, cuando no la muerte, graves lesiones a los involucrados.

Por ello, aunque sea reiterativo, es necesario modificar la legislación para sancionar con mayores penas a los responsables de este tipo de accidentes.

Hay numerosos hechos lamentables que hablan de esta realidad e, incluso, de animales que pastan en parques y jardines.

Humor



Columnista

¿Cómo fue que lo malo se volvió bueno?

Marcial Robledano P.

Uno de mis leales lectores colombianos me ha enviado esto para comprobar que en todas partes “se cuecen habas”. Hoy no solamente estamos viviendo un cambio de era... sino una era de grandes cambios y si bien hoy hay muchas cosas mejores, también hay muchas otras peores.

Hemos ido adoptando una posición de apertura a todo, incluido lo malo y lo peligroso, aun cuando vaya en contra de lo sano, los principios y los valores, como, por ejemplo... Los adultos quieren seguir pareciendo jóvenes, mientras que los niños ahora gozan de los privilegios de los adultos. La juventud ha sido glorificada a tal punto que hoy los ancianos ya no son venerados por su sabiduría sino menospreciados por sus arrugas. Varios padres y madres divorciados conviven con sus “marinovios” y muchos hijos e hijas pasan la noche con sus “amigovios”. Los humildes a menudo son despreciados, los malvados son justificados, los bondadosos son ridiculizados y los íntegros son repudiados.

Lo que más se admira hoy en una persona

es la fortuna que amase, no la honestidad con que la haya logrado ni la generosidad con que la comparta. La mejor credencial es tener mucho dinero, como quiera que se haya ganado y lo peor es tener poco por ser honrado.

El maltrato y el acoso se volvió una entretenimiento de los jóvenes, la infidelidad se justifica, la impunidad se glorifica, el vocabulario soez se considera gracioso y la vulgaridad se celebra como divertida. Los jóvenes

bondadosos son despreciados como “nerdos”, es decir tontos, mientras que los matones son temidos y los ostentosos son reverenciados como héroes. La gente que defiende los principios éticos y morales a menudo es tachada de puritana o anticuada, mientras que la liberada (de toda norma ética o moral) es admirada y elogiada como de “avanzada”.

¿Qué nos pasó? ¿A qué horas lo positivo se volvió negativo y lo malo se volvió bueno?

¿Cómo andamos por casa?

El autor es columnista de diario El Día

“Lo que más se admira hoy en una persona es la fortuna que amase, no la honestidad con que la haya logrado ni la generosidad con que la comparta”.



Fundado el 1 de abril de 1944

Propietario: Antonio Puga S.A.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL

GERENTE GENERAL

EDITOR GENERAL

JEFE DE INFORMACIONES

EDITOR DE DISEÑO

EDITOR FOTOGRAFICO

Ricardo Puga Vergara

Francisco Puga Medina

Eleazar Garviso Gálvez

Guillermo Alday

Héctor Leyton Arancibia

Lautaro Carmona Guerrero



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51) 2 546742

OVALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

Actualidad

Sostienen que no se justifica el uso del arma de fuego con la que uniformados dispararon al vehículo en el que iba la víctima fatal, Tania Morgado (21) y José Rivera (28), pese a que este último, en estado de ebriedad, evadió un control policial, ya que en ningún momento los jóvenes los atacaron. Enfatizan en que la falta de protocolos definidos influye en que muchas veces no se actúe de la mejor manera. Mientras tanto, la investigación continúa y una abogada experta explica que los uniformados arriesgan altas penas.

COMPLEJO INICIO DEL 2019

EXCARABINEROS CRITICAN EL PROCEDIMIENTO QUE TERMINÓ CON JOVEN FALLECIDA EN ANDACOLLO

JUAN CARLOS PIZARRO
La Serena

Andacollo todavía está de luto. Tras la muerte de Tania Morgado Cortés, la joven de 21 años quien recibió un impacto de bala en su espalda durante un procedimiento policial, la comunidad se ha volcado en contra de la institución "exigiendo justicia". De hecho, han realizado manifestaciones pacíficas para ejercer presión y que el accionar de los carabineros involucrados "no quede impune".

LOS HECHOS

Fue el sábado 16, a eso de las 23:30 horas, cuando tuvo lugar la tragedia. Tania iba junto a su amigo José Rivera (28) a bordo de un Volkswagen Golf gris por la calle Sierra de la comuna minera. En un momento, fueron alertados por efectivos policiales para ser fiscalizados. Sin embargo, el conductor del móvil (Rivera), quien reconoció que se encontraba en estado de ebriedad, no se detuvo, iniciándose una persecución que terminó con al menos tres disparos de los uniformados.

José Rivera recibió un impacto de bala en la región torácica, mientras que la peor parte se la llevó su compañera: el proyectil penetró justo en la zona cervical de su cuerpo quedando gravemente herida.

Lo que vino después es materia de investigación por parte de la PDI y del Ministerio Público,



ANDREA CANTILLANES

El hecho ocurrido en la comuna minera marca un complejo comienzo del 2019 para la institución, que no ha podido superar la crisis que enfrenta desde hace algunos años.

que hasta ahora no han informado de avances en relación a las indagatorias. La institución de Carabineros, por otra parte, también ha mantenido un total hermetismo.

Quien sí se manifestó fue el conductor del automóvil y amigo de Tania, José Rivera. Al joven se le ha criticado, por su grave falta de conducir bajo la influencia del alcohol y evadir el control policial de rutina, pero al margen de aquello, no se siente responsable por lo que le ocurrió a Morgado, quien finalmente falleció el miércoles 20, a las 17:50 horas en el hospital San Pablo de

20
años podría ser la condena que enfrenten los funcionarios si se acredita el delito de homicidio.

Coquimbo, y asegura que tras los disparos, fueron los mismos policías los que se dieron cuenta que habían actuado mal y les dijeron que no revelarían nada de lo que pasó. "Yo no fui

quien disparó contra ella, mi auto nunca chocó con nada, no atropellé a nadie, no tenía órdenes de detención por nada, tampoco era un auto robado, pero la gente siempre va a hablar", aseguró Rivera a El Día, agregando que ya dio curso a las querellas correspondientes, puesto que también resultó con lesiones.

SUMARIO EN CURSO

Paralelamente a la justicia ordinaria, Carabineros, pese al silencio que han mantenido, realiza una investigación interna para esclarecer el hecho y la participación de los

cuatro uniformados que iban en la patrulla, liderados por el teniente Kenneth Berngeher, jefe de la Tenencia Andacollo, quien fue trasladado a otra unidad policial mientras se desarrolle el sumario.

En el caso de los otros tres presuntos implicados, se habrían reintegrado al contingente de la tenencia y actualmente estarían en servicio, a la espera de que la institución determine sus responsabilidades.

UN COMPLEJO COMIENZO DE AÑO

Más allá de lo que determine la investigación, lo ocurrido

Cronología

16 de febrero

Una persecución policial por conducción en estado de ebriedad dejó dos heridos por disparos de Carabineros. Una joven quedó en riesgo vital.

19 de febrero

La información fue difundida por cercanos al conductor del vehículo, quienes aseguraban que el actuar de los uniformados fue injustificado.

20 de febrero

La afectada falleció tras permanecer más de tres días en riesgo vital, debido a la gravedad de la lesión de bala en la región cervical. Conductor anuncia querellas.

22 de febrero

El cuerpo de la víctima fue entregado a su familia tras las pericias del Servicio Médico Legal (SML). Municipio confirma que teniente involucrado ya no presta servicios en la comuna.

en Andacollo representa un nuevo revés para Carabineros de Chile, institución que entró en una profunda crisis desde el año 2017, luego que se conociera el millonario fraude llevado a cabo por algunos funcionarios cuyos montos y cantidad de formalizados asciende a medida que avanzan las indagatorias.

Pese a los esfuerzos, y a las modificaciones estructurales y de los altos mandos, no han podido recuperar la confianza de la ciudadanía, sobre todo luego de conocerse, primero, la denominada Operación Huracán, en donde existió

➔ CONTINÚA EN PÁGINA 06

ATENCIÓN ALMACENEROS

COMPRA **vital**[®] Y PARTICIPA

20

PREMIOS
AL FINAL DE LA
PROMOCIÓN

50

PREMIOS
SEMANALES



Envía tu n° de factura vía 
whatsapp + 56 9 81354115
y estarás participando
en el sorteo

vital[®]
de Chanqueahue[®]

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 11 DE FEBRERO AL 6 DE ABRIL DE 2019 O HASTA AGOTAR STOCK DE PREMIOS, EN LOCALES ADHERIDOS.
LAS FOTOS DE LOS PREMIOS SON IMÁGENES REFERENCIALES. BASES LEGALES EN KOANDINA.COM.
VITAL DE CHANQUEAHUE ES MARCA REGISTRADA DE THE COCA-COLA COMPANY.

una manipulación de pruebas para incriminar a comuneros mapuches y, posteriormente, el caso de Camilo Catrillanca, quien recibió un impacto de bala por la espalda cuando huía de efectivos de Fuerzas Especiales en la Región de La Araucanía.

La Región de Coquimbo no ha sido la excepción. En la zona los episodios protagonizados por uniformados que han sido cuestionados por la opinión pública no han estado ausentes (ver cronología), y según cifras del Instituto de Derechos Humanos, en la zona –quienes también evalúan hacerse parte en una querrela contra los carabineros de Andacollo por el caso de Tania-, Carabineros es el agente del Estado que más denuncias totaliza en el INDH (11), además de tres casos por abuso.

EXCARABINEROS: “FUE UN MAL PROCEDIMIENTO”

Pese a que los funcionarios en ejercicio no ha entregado su versión, a la espera de las investigaciones, consultados, excarabineros sí opinan del procedimiento que dejó como saldo a la joven Tania Morgado fallecida y coinciden que la falta de protocolos en estos casos influyó para que los uniformados actuaran “sin pensar”.

Para el suboficial en retiro Esteban Infante, “ellos no debieron utilizar su arma de servicio”, ya que ésta sólo se requiere en caso de que el uniformado vea un inminente peligro de su vida o la de un tercero, lo que en este hecho en particular, no habría ocurrido. “Si el vehículo se me tira encima, es obvio que me tengo que defender, pero si el vehículo pasa por el lado, ya pasó el peligro y si disparo puedo incurrir en un cuasidelito de homicidio como carabinero. No se justifica el disparo”, manifestó Infante.

Eso sí, el exsuboficial clarifica que será tema de discusión el peligro que pudo haber implicado que el conductor haya estado ebrio, y el riesgo que esto implicaría para eventuales transeúntes que podrían haber sido atropellados. “Esta es una arista importante, porque el carabinero tiene la obligación de evitar el mal mayor, y también hay que ver los daños que podrían haberse provocado si este auto seguía huyendo”, manifestó, y ejemplificó poniéndose en el caso de que la víctima fatal hubiese sido un peatón. “Ahí yo te aseguro que

Claves

• Estado de ebriedad

El que el individuo haya conducido en estado de ebriedad podría ser utilizado como argumento de los uniformados, respecto a que era necesario detenerlo.

• Riesgos para terceros

Otro de los argumentos de la policía sería el que si dejaban ir al individuo podría haber atropellado a terceras personas resultando más víctimas fatales.

• Incumplimiento de deberes

Por ley, los funcionarios no pueden quedarse sin hacer nada frente a un hecho flagrante ya que incurrirían en incumplimiento de deberes, por lo que dejarlos ir no era una opción.

• Que la bala haya rebotado

Lo que podría salvar a los uniformados, al menos al que disparó, sería que los peritajes determinaran que el proyectil que le provocó la muerte a Tania Morgado, no ingresó directamente en su cuerpo, sino que rebotó en algún lugar.

la gente estaría criticando a Carabineros, preguntando por qué no les dispararon, por qué no detuvieron a los sujetos. Entonces, el tema es sensible”.

Respecto a los protocolos, Esteban Infante fue categórico. “No existen protocolos respecto a cómo actuar en estas situaciones, algo que se hace necesario, porque aquí lo que hacen los carabineros de servicio es actuar de acuerdo a su criterio y con la adrenalina del momento. Pero el carabinero tiene que actuar, porque si no hace nada, se incurrir en el incumplimiento de los deberes”, indicó.

Hermetismo continúa

Diario El Día intentó contactarse nuevamente con el jefe de la IV Zona de Carabineros, el general Ramón Alvarado. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se recibió respuesta. Cabe señalar que desde la institución han señalado con anterioridad que prefieren no referirse al tema para no entorpecer la investigación y ser lo más transparentes posibles, ya que “no se está ocultando nada”. De igual forma, según informó la abogada Pía Bustos, la institución podría enfrentar demandas civiles, más allá de lo penal, por eventuales indemnizaciones en las que estaría en pie de exigir la familia de la afectada, si se determina la responsabilidad de los uniformados.

Zona de debates



ESTEBAN INFANTE

suboficial (R) de Carabineros
“Si el vehículo se me tira encima, es obvio que me tengo que defender, pero si el vehículo pasa por el lado, ya pasó el peligro, y si disparo puedo incurrir en un cuasidelito de homicidio como carabinero. No se justifica el disparo”.



LUIS CARRERA

coronel (R) de Carabineros
“Lo ideal es hacer el seguimiento hasta que dejen el vehículo abandonado hasta que se pueda iniciar una persecución a pie (...) Ahora, yendo al caso de Andacollo netamente, cuando se evade un control, pero no hay una intencionalidad de atropellar a los carabineros, y uno como oficial es el que hace uso del arma de fuego, ya es otra cosa, y no se justifica el uso del arma de fuego”.



PÍA BUSTOS

abogada experta en Derecho Penal y Procesal
“Todo dependerá del resultado de la investigación, pero lo que se ve aquí es que hay un posible delito de homicidio simple en el caso de la joven fallecida, y delito de lesiones u homicidio frustrado en el caso del joven, pero, insisto, todo dependerá de la investigación”.

Cronología

• Julio de 2015

Un joven de 16 años fallece cuando se encontraba en un calabozo de la Primera Comisaría, según se dijo después por una falla cardíaca. Los familiares acusan agresión.

• Febrero de 2016

En la comuna de Paihuano un joven fallece luego de caer desde un furgón policial mientras era llevado al hospital tras ser golpeado por otro sujeto.

• Agosto de 2016

En Illapel, un grupo de funcionarios es dado de baja por beber al interior del recinto policial y lanzar latas de cerveza a la calle.

• Abril de 2016

Al interior de la Sexta Comisaría de Las Compañías el joven Jesús Carrasco es golpeado por un grupo de funcionarios.

• Enero de 2017

En la Primera Comisaría de La Serena una mujer fue violada por un funcionario al interior de un calabozo. El hecho fue reconocido por el victimario, que fue dado de baja.

• Mayo de 2017

Dos carabineros de la comuna de Los Vilos se graban mientras se burlan de una persona con capacidades diferentes que iba transitando por la calle.

• Abril de 2018

Denuncias de acoso por parte de dos capitanes en la Tercera Comisaría de Ovalle, hacia un grupo de funcionarias abren un sumario interno al interior de la institución.

• Febrero de 2019

Una joven que resulta baleada mientras iba en un vehículo particular en la comuna de Andacollo resulta fallecida, durante un confuso procedimiento policial.

u obligar a la persona que inflige el ataque a que desista de hacerlo”, aseveró.

En el caso de Andacollo, donde, aparentemente, no hubo ataque por parte de los ocupantes del vehículo hacia la fuerza policial, Carrera precisó que “se debe investigar cómo llegó el proyectil a impactar a la joven y al acompañante, porque en estas persecuciones se suele disparar a las ruedas, lo que puede implicar que exista un rebote de la bala, o que rebote en otra estructura del vehículo, y que el disparo no haya sido directamente a las personas. Eso se va a determinar tras los peritajes que se están realizando”, manifestó.

Pero, ¿existen protocolos respecto a las persecuciones? Según el coronel (R) Carrera, no, pero sí existen instructivos, aunque, en definitiva, quien decide es el funcionario que actúa en el momento. “Lo ideal es hacer el seguimiento hasta que dejen el vehículo abandonado hasta que se pueda iniciar una persecución a pie (...) Ahora, yendo al caso de Andacollo netamente, cuando se evade un control, pero no hay una intencionalidad de atropellar a los carabineros, y uno como oficial es el que hace uso del arma de fuego, ya es otra cosa y no se justifica el uso del arma de fuego”, expresó Carrera.

PENAS DE HASTA 20 AÑOS PARA RESPONSABLES

La abogada Pía Bustos, magíster en Derecho Penal y Procesal, y académica de la Universidad de La Serena, ha seguido con atención el caso, y explica que desde el 2016 en Chile, cuando este tipo de situaciones involucran a civiles, la que debe investigar y ejecutar las sanciones correspondientes no es la justicia militar, sino la justicia ordinaria a través del Ministerio Público, por lo que los funcionarios, de acreditarse algún delito, deberían cumplir condenas como cualquier civil. “Todo dependerá del resultado de la investigación, pero lo que se ve aquí es que hay un posible delito de homicidio simple en el caso de la joven fallecida, y delito de lesiones u homicidio frustrado en el caso del joven, pero, insisto, todo dependerá de la investigación”, precisó la profesional.

Respecto a las penas, Bustos explicó que en estos casos van desde los 10 hasta los 20 años de cárcel. “Esto independiente de las sanciones administrativas que pueda determinar Carabineros”, sostuvo. 46011R

PRIMERA SEMANA TRAS MUERTE DE LA JOVEN

Municipio compromete apoyo en medio de protestas por Tania Morgado en Andacollo

Familiares, amigos y vecinos llegaron hasta el frontis de la municipalidad, donde el concejo define si presentará querellas por el caso. También se manifestaron en la Fiscalía local y en Juzgados de Garantía.

DIEGO GUERRERO
Andacollo

La mañana de este martes el padre y la hermana de Tania Morgado se reunieron con el concejo comunal de Andacollo, para pedir ayuda en torno a las acciones judiciales que se tomarán por la muerte de la joven, quien el pasado sábado 16 de febrero recibió un impacto de bala en la cabeza de parte de un funcionario de Carabineros en medio de un operativo policial.

Se trata de los primeros pasos de la familia para poder llegar a la justicia, luego de que permanecieran en silencio tras el hecho, ya que se encontraban enfocados en despedir a Tania, por lo que aún no habían iniciado acciones.

“Como familia queremos contar con su apoyo en lo que se nos viene hacia adelante”, les dijo Patricio Morgado, padre de la joven, a los miembros del concejo, donde encontró el respaldo reflejado en un “voto de acuerdo” de manera unánime, para gestionar la

interposición de una querella por la muerte de su hija.

Tras el encuentro, el alcalde Juan Carlos Alfaro indicó que “es lo que vinieron a pedir y en definitiva este es un hecho de connotación pública, por lo que nosotros estamos dispuestos a ayudar y colaborar en todo lo que podamos hacer para que se haga justicia”, sostuvo el edil.

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES

Mientras la familia se encontraba reunida con las autoridades, en el frontis de la municipalidad se manifestaron decenas de personas, que acudieron con carteles y gritos en apoyo a la familia, exigiendo que “paguen los culpables” por la muerte de



CEDIDA

La comunidad llegó hasta el Juzgado de Garantía a exigir justicia.

Tania.

Las protestas se han extendido desde que el pasado viernes su cuerpo fue entregado a sus familiares y trasladado a la comuna, donde sus amigos la recibieron con globos y lenzos, para luego escribir su nombre en el cerro en la entrada de Andacollo, con la intención de mantener vivo su recuerdo y rendir homenaje a la víctima, a quien describieron como una persona “que entregaba

vida y alegría”.

A poco de cumplirse una semana de su deceso en el Hospital San Pablo de Coquimbo, continúa el enojo en la comuna debido al actuar de los cuatro funcionarios de Carabineros que al interior de una patrulla dispararon contra el vehículo donde se encontraba la joven en el asiento del copiloto, junto con José Rivera, conductor del auto, además del primo de este.

El caso de Tania ha unido a la comunidad en torno a una causa común y conforme pasan los días va cobrando fuerzas, mientras el Ministerio Público indaga los hechos, apoyados por la Brigada de Homicidios de la PDI, a la vez que el Instituto Nacional de Derechos Humanos evalúa los antecedentes y se entrevista con las víctimas para definir si presentarán querellas contra Carabineros.

enJOY COQUIMBO

SHOWS GRATIS

EN SALA DE JUEGO DESDE LAS 23:00 HRS.



| f | t | i | ENJOY.CL

enJOY Club
CHILE | ARGENTINA | URUGUAY

SUSCRÍBETE

A DIARIO EL DÍA Y LA TERCERA

El complemento perfecto

POR SÓLO
\$9.830
MENSUALES



Aprovecha todos los beneficios que **CLUB LATERCERA** y **Lectores Club de elDía** tienen para ti.

SOLICITE
INFORMACIÓN



51-2200489 ▪ 51-2200400



+569 62061632



clubdelectores@eldia.cl

FORMAS DE PAGO:



Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa Matriz, Brasil 431, La Serena. Módulo de Mall Puerta del Mar (Segundo piso). Oficina de Coquimbo, calle Aldunate 943. Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto.

Suscripción a diario El Día incluye: 363 días del año a domicilio, 15 avisos económicos, acceso a la versión digital y 4 tarjetas del Club de Lectores de El Día. Suscripción La Tercera incluye: Fin de Semana (Viernes Sábado y Domingo) a domicilio, revista Más Deco el Sábado, Paula el domingo y 4 tarjetas del Club de La Tercera.

DANIELA GUJARDO

La Serena

Hasta las 17:00 horas de este martes eran 8 los sismos que se habían producido en la Región de Coquimbo según la página del Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile (CSN). Tres de ellos fueron percibidos con bastante intensidad por la población, el primero al mediodía del lunes, de 5,0° Richter; el segundo durante la tarde del mismo día, de magnitud 4,7° Richter; y un tercero la madrugada del martes, de 4,5° Richter, lo que por supuesto ha generado preocupación en los habitantes de la zona.

No obstante, el subdirector del CSN, Mario Pardo, hizo un llamado a la calma e indicó que los movimientos telúricos obedecen a réplicas de los dos últimos eventos que ha tenido la región el 2015 y el pasado 19 de enero de 2019.

El experto explica que en la zona se están dando 2 tipos de fenómenos, que se diferencian según sus profundidades. "Son dos tipos, uno que es profundo, que está relacionado con los eventos de hace algún tiempo atrás, que causó algunos daños en la zona (enero 2019) y los otros son de subducción clásicos, que son los típicos que ocurren en la región y sobre todo posterior al terremoto de 2015, que todavía persisten en la zona", detalló.

Los tres sismos más fuertes que se mencionan, dice, tendrían un foco más profundo y estarían relacionados con lo ocurrido hace poco más de un mes, "pero está todo dentro del esperado entre comillas, porque todo esto es probabilístico".

En este sentido, recalca que "es por la actividad que ha ocurrido recientemente en la región, van a existir por un tiempo más con eventos sensibles, esporádicamente van a tener sismos sensibles, pero es lo normal viviendo en Chile".

Asimismo, agrega que "ese (enero) fue un evento profundo que generó algunos daños en construcciones rígidas, sobre todo adobe en la zona. Se parece mucho al terremoto de

FUERTES MOVIMIENTOS TELÚRICOS HAN GENERADO INQUIETUD EN LA POBLACIÓN

Sismólogo dice que los últimos temblores serían réplicas de eventos de 2015 y 2019

El subdirector del Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile, Mario Pardo, señala que el fenómeno no reviste una situación de preocupación y que se encuentra dentro de la normalidad dentro de la sismicidad del país. No se puede descartar que sigan ocurriendo, pero el llamado, como siempre, es a estar preparados.

Punitaqui de 1997, hay actividad asociada a ese evento que es más profunda y actividad asociada a, evento de 2015, que todavía persisten algunos eventos que son de magnitudes menores".

¿PODRÍAN CONTINUAR?

En cuanto a si se va a seguir produciendo en los próximos días, Pardo reiteró que los temblores no se pueden predecir. "Viviendo en Chile es lo esperable, pero no podemos hacer ningún pronóstico de qué va a ocurrir a futuro con los eventos sísmicos".

Por tanto, enfatiza, la recomendación es la de siempre, "estamos viviendo en un país sísmico en el cual tenemos que estar siempre preparados frente a la emergencia que puede generar un terremoto de diferentes magnitudes, que pueden generar diferentes daños".

DIFERENCIAS ENTRE 2015 Y 2019

En relación al por qué muchas personas señalan que percibieron el terremoto del pasado 19 de enero con características muy similares al de 2015, pese a la diferencia en su graduación, Mario Pardo manifiesta que el primero de ellos se dio de la placa subductada, bajo el contacto entre la placa de Nazca y Sudamericana.

"La diferencia es que ahí se rompe la placa y libera mucha energía en corto tiempo y eso hace vibrar con mucho mayor velocidad el suelo y eso genera daños en estructuras más rígidas como el adobe, que es lo que se observó en la región"

“

Es por la actividad que ha ocurrido recientemente en la región, van a existir por un tiempo más con eventos sensibles”

MARIO PARDO

subdirector del Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile

Los otros sismos, entre las dos placas (2015) generan la misma energía, pero la liberan en un poco mayor cantidad de tiempo "entonces las liberaciones son un poco más lentas y eso no afecta tanto las estructuras más rígidas. Por eso un sismo de igual magnitud no genera el mismo daño siendo profundo o siendo entre las placas y esa es la diferencia fundamental", puntualiza.

¿POR QUÉ CAMBIA LA INTENSIDAD?

Tras el sismo del mediodía del lunes, se informó preliminarmente que tenía una intensidad de 5,6° Richter, pero luego ésta bajó a 5,0°. Lo mismo ocurrió con el de las 19:54 horas, que se informó inicialmente era de 5,3° Richter, pero luego descendió a 4,7°.

Respecto de esta variación, Mario Pardo explica que los primeros antecedentes que emiten en su página web constituyen una información preliminar. "Nuestro protocolo es informar antes de 5 minutos de ocurrido un evento la información preliminar tanto a Onemi como al SHOA, para que se evalúe y emita algún informe sobre si existe la posibilidad de un tsunami y a la Onemi para que tome las medidas de gestionar la emergencia en el caso que exista algún daño asociado".

Pero luego, indica, antes de los 20 minutos de ocurrido el evento, el convenio es tener un informe final, preparado por los analistas que están trabajando 24 horas al día 7 días a la semana. "Ellos emiten el informe final. Los dos informes salen en la página web, pueden haber diferencias tanto en la localización como en la magnitud, pero son pequeñas, no son sustantivas", detalla.

SISMOS EN LAS ÚLTIMAS HORAS EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Magnitud Grados Richter	5,0	Fecha: 25 febrero / Hora: 12:28 horas
		Epicentro: 41 km. Al Oeste de La Serena Profundidad: 36.4 Km
Magnitud Grados Richter	3,5	Fecha: 25 febrero / Hora: 15:54 horas
		Epicentro: 41 km. Al Oeste de La Serena Profundidad: 34.9 Km
Magnitud Grados Richter	3,2	Fecha: 25 febrero / Hora: 16:18 horas
		Epicentro: 36 km. al Oeste de La Serena Profundidad: 37.2 Km
Magnitud Grados Richter	4,7	Fecha: 25 febrero / Hora: 19:54 horas
		Epicentro: 20 km. al Suroeste de La Higuera Profundidad: 51.8 Km.
Magnitud Grados Richter	4,5	Fecha: 26 febrero / Hora: 05:47 horas
		Epicentro: 17 km al Oeste de Andacollo Profundidad: 57.9 Km
Magnitud Grados Richter	3,1	Fecha: 26 febrero / Hora: 06:09 horas
		Epicentro: 15 km al Oeste de Andacollo Profundidad: 52.6 Km
Magnitud Grados Richter	3,0	Fecha: 26 febrero / Hora: 08:11 horas
		Epicentro: 91 km al O de Tongoy Profundidad: 20.0 Km
Magnitud Grados Richter	3,4	Fecha: 26 febrero / Hora: 14:07 horas
		Epicentro: 39 km al NO de Punitaqui Profundidad: 35.7 Km

Fuente: Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile

Que tu hogar sea único.

FÁBRICA DE MUEBLES
LA ALPINA
DESDE 1952



VISA | Mastercard | MAGNA | DIRECTO CASH | Red compra

@mueblerialaalpina | amaddadiseno

LIVING | DORMITORIOS | BAR
COMEDOR | SITIALES | MURALES

Sala de Venta Amunátegui 396 - Fonos (51) 2 211165 - (51) 2 210106 | www.muebleslaalpina.cl

SUBIRI
VENTA Y ARRIENDO
ANDAMIOS
CERTIFICADO BAJO NORMAS CHILENAS

Alzaprimas - Puntal de Muro -
Prensas - Vibradores - Betoneras
Uniones - Moldajes - Hilo Rápido

Los Carpinteros 1070 - B. Industrial - Cgbo.
Fonos: (051) 2 226196 - (051) 2 248207
www.armasubiri.cl

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Donde el Guatón
Comida Chilena ... Bien Chilena

Especialidades: Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas, Riñones al Jeréz.
Del Mar: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.

COMEDORES ESPECIALES PARA
EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519
ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

SEGÚN DATOS QUE MUESTRAN LOS MODELOS A LA FECHA

Expertos advierten que existe probabilidad de lluvias este invierno en la Región ante Niño débil

Especialistas no descartan que se presenten precipitaciones tempranas, lo cual marca un llamado de atención a estar preparados para eventuales aluviones. Desde el gobierno regional se comenzarán a preparar planes de contingencia.

DANIELA GUAJARDO
La Serena

Este martes en la intendencia regional se realizó una reunión en la que participaron representantes del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), Cazalac, INIA Intihuasi, la Dirección de Obras Hidráulicas, la Onemi, el Gobierno Regional y otras entidades relacionadas con el área, ocasión en la cual los expertos informaron respecto de los pronósticos en materia de precipitaciones para los próximos meses.

En la oportunidad, el gerente corporativo de CEAZA, Claudio Vásquez, detalló que lo que indican los especialistas es que en la región se presenta un fenómeno de El Niño débil, por lo cual existe una mayor probabilidad de que se presenten lluvias en la zona. “Al menos los índices marcan que debiesen esperarse precipitaciones”, especificó.

De hecho, Vásquez sostiene que, de acuerdo a los modelos, no se descarta que se puedan generar precipitaciones tempranas en la temporada, “lo cual marca un llamado de atención a estar preparados para eventuales aluviones”.

Según indicó, la idea de dar conocer esta información no es generar alarma “sino un llamado a la prevención, a la preocupación y a estar con las acciones de planificación



ANDREA CANTILLANES

Durante el encuentro, la intendenta regional, Lucía Pinto, mandató a las entidades relacionadas con el área a adelantar los planes de contingencia y evitar problemas como los ocurridos en años anteriores.

“Vamos a adelantarnos a las medidas preventivas que podamos tomar de manera de poder evitar situaciones como las ocurridas en años anteriores”

LUCÍA PINTO

intendenta regional

adecuadas”.

En este sentido, agregó que precisamente el objetivo de la reunión es empezar la coordinación entre las distintas instituciones del área “tanto en

materia de prevención como en algunas medidas de emergencia que puedan ocurrir”.

Se trata, especificó Vásquez, de un pronóstico estacional, pero indicó que habrá que estar atentos a los pronósticos que vaya emitiendo el Ceaza en el corto plazo, que se entregan entre 3 y 5 días antes de la ocurrencia de algún evento climático. “Vamos a estar informando lo que vaya pasando, pero la idea es estar atentos”, puntualiza.

Ante esto, la intendenta regional, Lucía Pinto, quien encabezó el encuentro, valoró los antecedentes que fueron proporcionados, pues permiten, indicó, adelantar los planes de prevención.

“La importancia de esta reunión es estar preparados, conocer cuáles son los posibles escenarios a los cuales nos vamos a enfrentar durante este año debido a las posibles lluvias

y poder tomar las medidas y resguardos necesarios”, precisó.

En este sentido, recalcó que se van a tomar todas las medidas y que ésta se constituirá en la primera de varias reuniones que se van a desarrollar para generar planes de contingencia. “Vamos a adelantarnos a las medidas preventivas que podemos tomar en la agricultura y, por otra parte, respecto a los riesgos que pudiese tener la población al vivir en lugares que puedan presentar algún riesgo por lluvias intensas y temporales, de manera de poder evitar situaciones como las ocurridas en años anteriores”.

El pronóstico se constituye en una buena noticia para la agricultura, pues es positiva en materia de disponibilidad hídrica. Sin embargo, el seremi (S) de Agricultura, Eduardo Rodríguez, hizo un llamado al sector a comenzar a prepararse por los efectos adversos que

73%

de su capacidad en promedio registran a la fecha los 8 embalses de la región.

podrían generar eventuales inundaciones.

“En un cambio climático como el que estamos viviendo es muy difícil pronosticar exactamente cómo van a ocurrir las precipitaciones, por eso el llamado a los agricultores es siempre la prevención, mantener la infraestructura en buenas condiciones, tratar en lo posible de mantener y tomar seguros agrícolas que nos permitan poder pasar esta temporada invernal de la mejor manera posible”, recalcó.

Cabe destacar que, en líneas generales, la Región de Coquimbo hoy está en mejor situación que los últimos años respecto de acumulación de agua en sus embalses. Sin embargo, las precipitaciones han estado bajas hasta fines de enero de 2019, situación que genera cauces bajo lo normal en los ríos de los tres valles de la región, con los niveles más bajos en la provincia del Choapa.

Según el último informe de embalses emitido por la Dirección General de Aguas, los ocho embalses de la región hoy están al 73% de su capacidad total en promedio, con un embalse Puclaro al 90% y La Laguna al 100% en Elqui; La Paloma al 67%, Recoleta al 84%, Cogotí al 66% y Culimo al 64% en Limarí; mientras que los embalses Corrales y El Bato, en Choapa, se mantienen al 79% y 75% respectivamente. 37011



COMPRA TUS PASAJES POR INTERNET

RECORRIDO.CL
MISPASAJES.CL
CIKBUS.CL

SANTIAGO ILLAPEL SALAMANCA OVALLE VALLENAR ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE

CIKBUS Elite

cikbus.cl

PRIMER BALANCE DE LA TEMPORADA

Noventa rescates se han realizado con éxito en la costa de La Serena y Coquimbo durante el verano

Este martes también se llevó a cabo una inspección para verificar las condiciones de trabajo de los salvavidas de La Serena y Coquimbo.

JOHANA FERNÁNDEZ
La Serena

Las playas de las dos principales ciudades de la región de Coquimbo se encontraban prácticamente vacías este martes. Una postal muy diferente a la de semanas atrás, cuando los turistas abarrotaron el borde costero y el trabajo del personal de prevención fue fundamental para evitar tragedias.

El primer balance de seguridad entregado por el capitán de Puerto de Coquimbo, René Moraga, da cuenta que en lo que va de temporada estival una persona ha fallecido. Fue un turista argentino identificado como Mario Petta, de 49 años, quien se encontraba en las cercanías del sector de Cuatro Esquinas, cuando murió producto de inmersión el pasado 9 de enero.

Por otra parte, se han efectuado 90 rescates en la zona costera de la conurbación, de los cuales 37 se hicieron con helicóptero y el resto con unidades marítimas, además de la asistencia del personal salvavidas.

“(…) Sin duda nosotros en materia de seguridad también tenemos competencias y por

“
Cuando no acatan nuestra recomendación llamamos a los marinos, porque nosotros no podemos hacer más que alertar o prevenir”

PABLO BARRAS

salvavidas

eso estamos fiscalizando a las playas y a los salvavidas que han hecho un trabajo excelente durante toda la temporada”, dijo.

Por su parte, el salvavidas Pablo Barras, quien se encuentra asignado al punto de vigilancia en el frontis del casino Enjoy, comentó que hubo un buen control del flujo de turistas, que se mantuvo alto hasta el último fin de semana de febrero.

“En todo momento estuvimos activos desde el mediodía hasta el término de la jornada,



La inspección que se adelantó este martes es una de las últimas de la temporada estival 2019

ANDREA CANTILLANES

siempre previniendo a los turistas, que no se metieran tan adentro. También en caso de picadura de medusas los atendimos a tiempo”, apuntó.

Consultado sobre si los usuarios respetaron la normativa de visita a las playas, Barras resaltó que si bien los extranjeros acataron inmediatamente, fue más complicado cuando llegaron los turistas nacionales, pues pese a las advertencias no hacían caso.

“Cuando no acatan nuestra recomendación llamamos a los marinos, porque nosotros no podemos hacer más que alertar o prevenir. Si no hacen caso entonces se arriesgan a ser multados”, acotó.

INSPECCIÓN A CONDICIONES LABORALES

Este martes además se realizó en la zona costera una inspección en la que participaron autoridades de la Seremi de Salud y del Trabajo, así como funcionarios municipales y de la Capitanía del Puerto de Coquimbo, para revisar las condiciones laborales de los salvavidas del sector.

Alejandro García, seremi de Salud, indicó que la idea es verificar si las municipalidades están cumpliendo con los compromisos adquiridos el año pasado, que contemplaban la disposición de agua potable para que el personal se mantenga hidratado, el acceso

1
fallecido por inmersión se ha registrado en lo que va de verano en la zona

a baños, y a lugares adecuados para comer y descansar.

También señaló la importancia de la protección solar para ellos, una de las exigencias principales.

“(…) Desde noviembre se están haciendo las fiscalizaciones, también para constatar el tema de los baños. Los alcaldes han trabajado

en conjunto con diferentes restaurantes donde ellos han facilitado el servicio, así que por lo menos eso ya se está cumpliendo”, indicó.

Por último Cristóbal Montecinos, encargado de los salvavidas municipales de Coquimbo, precisó que 53 salvavidas más cinco paramédicos se desplegaron en esa comuna, tomando en cuenta la geografía de la zona.

“Nosotros tenemos la Avenida Costanera, Peñuelas, luego nos saltamos a La Herradura, a Totalillo, pasando por Guanaqueros y Tongoy, así que son 56 km de playas donde llegan turistas que proteger”, dijo. ⁶¹⁰¹¹

Restaurant
La Mia Pizza

Carnes **Pastas**
Pescados **Pizzas**
Mariscos **Eventos**

Av. del mar N° 2100 / Fono. 512- 212891

Clínica Dental dra. Catalina Cazaux

Evaluación gratis de niños y adultos.
Atención Dental
Particular y FONASA (12 a 18 años)

PROMOCIONES EN:
- Blanqueamiento 50% dscto
- Medicina Estética Facial:
Toxina Botulínica
Acido Hialurónico
Plasma Rico en Plaquetas
Mesoterapia

Balmaceda 1015 of. 422 Edif. Fleming L/S 512677870 - +56950121890

RESTAURANT
pasta=brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

www.centromotor.cl

K KRAFTER
KIT DE SOLDADORA
KRAFTER 120P
20% Desccto.
Antes \$327.000
Ahora \$265.990

PIRELLI
2x \$69.990
NEUMATICOS
175/65 R14
PIRELLI
P400 EVO
Incluye: Montaje y Balanceo

YPF
CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO
Desde \$19.990
De REGALOS
"Camiseta Selección
Chilena Copa Confederaciones"

CENTROMOTOR
BESTE
BATERIAS BESTE
Desde \$ 29.990
Desccto. Incl.
Descuento de \$3.000
por batería de cambio

Casa Matriz: 12 de febrero N° 25 - Fono/fax (51) 2 324140 - Coquimbo Sucursales: Balmaceda N° 3280 - Fono (51) 2 522941 - La Serena Av. El Libertador N° 1401 - Local 1602 - Fono (51) 2 258130 Las Compañías - La Serena David Perry N° 295 - Fono (51) 2 632448 - Ovalle Ruta D 43 N° 1011 - Fono (51) 2 560708 - Local 1 - Strip Center Barrio Industrial - Coquimbo

UF 27.02.19: \$27.555,92
UF 28.02.19: \$27.556,90
COBRE (¢/lb): US\$ 293,52

DÓLAR COMPRADOR: \$648,50
DÓLAR VENDEDOR: \$648,80
DÓLAR OBS. EE.UU.: \$649,22
EURO: \$736,41

IPC Enero : 0,1%
IPC EN 12 MESES: 2,6%
INGRESO MÍNIMO MES: \$288.000

UNACADA DE
0,11 %

registró la Bolsa de Comercio de Santiago en su índice principal, el IPSA, que cerró en 5.473,80 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) observó una bajada de 0,07 % y terminó en 27.600,78 puntos.

El monto de las acciones negociadas llegó a 90.126.081.976 pesos (unos 138,86 millones de dólares) en 22.228 negocios. Las mayores alzas de la jornada correspondieron a las acciones de DuncanFox (11,74 %), Sixterra (4,96 %) e Hipermarc (2,85 %), mientras que las principales bajas afectaron a Lipigas (2,08 %), Enjoy (1,94 %) y Forus (1,79 %).

Negocios

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono: 223187 - Coquimbo: Las Heras 318 - Fono: 325671
Copiapó: Mall Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - Ovalle: Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107
Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223158 - La Calera: Arturo Prat 570 - Fono: 229648
Illapel: Avda. Ignacio Silva 316 - Fono 053-524085 - Nueva Sucursal: Vallenar: Plazo N°85 - Fono: 051 - 349561

www.factorone.cl

Una barca pequeña para 10 personas se entregó al Sindicato de la caleta de Coquimbo con el fin de mejorar su diversificación productiva, con miras a potenciar el turismo específicamente. Este proyecto se llevó a cabo a través de un convenio FAP-Fosis.

A TRAVÉS DE FOSIS

Los macheros de Coquimbo recibieron una embarcación para potenciar la actividad turística

DANIELA PALEO
Coquimbo

Con el fin de realizar paseos turísticos a personas que frecuentan la caleta de pescadores de Coquimbo, este martes Fosis entregó al sindicato de pescadores del puerto una embarcación de fibra de vidrio de 8,5 metros de largo por 2,06 metros de ancho, con el propósito de utilizarla como una embarcación turística y de esta forma diversificar la actividad productiva del Sindicato de Trabajadores Independientes Macheros y otros de Coquimbo.

El tamaño de la barca se sustentó en que, por diferentes motivos, hay personas que prefieren una embarcación de tamaño más pequeño, del tipo "artesanal", donde familias o grupos de amigos buscan una experiencia más cercana a lo tradicional.



BENEFICIOS PARA LA CALETA

La iniciativa, que significó una inversión de \$5 millones, trae consigo beneficios no solo para los visitantes de la caleta, sino también para los socios del sindicato ya que muchos de ellos están hoy total o parcialmente impedidos de realizar la actividad de buzo extractor. Ahora, ellos podrán encargarse de realizar paseos por la bahía de Coquimbo, pues esta labor no acarrea mayor esfuerzo físico debido a que

La barcaza tiene capacidad para 10 a 12 personas y será utilizado por los pescadores para diversificar su actividad económica.

ANDREA CANTILLANES

sólo se dedicarán a conducir la embarcación.

El sindicato complementó el proyecto con el aporte de un motor de 50 HP marca Yamaha y que estará disponible para realizar la actividad de paseos turísticos.

La embarcación aún no puede estar en el agua debido a que están gestionando los permisos correspondientes para poder zarpar. Mientras, el bote se encuentra en el muelle de la caleta.

Sobre las perspectivas de la nueva actividad, el pescador Mario Navea comentó que hace tiempo tenían la idea de diversificar la actividad. "Por el momento, queremos hacer turismo y más adelante, turismo aventura. Barajar la opción de ofrecer clases de buceo y recorridos submarinos, pero para eso necesitamos a un experto. Por el momento, haremos navegación con pasajeros. Vamos a poder llegar a zonas

donde los barcos grandes no pueden llegar", dijo.

CALETAS SUSTENTABLES

Frente a la iniciativa, Loreto Molina, de Fosis, precisó que el proyecto, entregado a través de un convenio FAP-Fosis, va en línea con la vocación turística de la zona. "No hay que olvidar que somos una región turística y hay que aprovechar eso. Debemos diversificar la actividad económica y este proyecto va

en esa línea. Los macheros harán paseos hacia la costa en grupos pequeños y más íntimos", dijo.

A su vez, el seremi de Economía, Luis Arjona, explicó que la iniciativa se enmarca en la Ley de Caletas, que busca convertirlas en unidades económicas, dándoles sustentabilidad a la actividad, para que sea permanente en el tiempo. "Seguiremos inaugurando proyectos de este tipo en

\$5

millones fue la inversión en la barcaza para los macheros de Coquimbo.

la región, para generar mayores alternativas de desarrollo económico para los pescadores artesanales", concluyó. 62-03

Mundo & País

Alianza Humboldt es la nueva agrupación que reúne a organismos nacionales e internacionales. El anuncio se produce previo a los alegatos de hoy en la Corte Suprema por el caso Dominga. Proyecto tiene alta aceptación en la región, según una encuesta que indica que un 91% de las personas conoce o ha oído hablar del proyecto, y que un 65% está de acuerdo con la iniciativa, versus un 32% que la rechaza.

ANTE INMINENTE SESIÓN EN LA CORTE SUPREMA

CREAN ALIANZA EN OPOSICIÓN A DOMINGA Y A CRUZ GRANDE

EL DÍA
La Serena

Este martes, 17 agrupaciones anunciaron la creación de un nuevo conglomerado, que se agrupó a través de la web www.alianzahumboldt.cl, y cuyo objetivo es defender el ecosistema de las comunas de La Higuera y Freirina de la amenaza que, aseguran, representan los megaproyectos Minera Dominga, de Andes Iron, y Puerto Cruz Grande, de CAP Minería.

La alianza está formada por las organizaciones interna-

cionales y nacionales Oceana, Greenpeace, Sea Shepherd, Chao Pesca, Fundación Terram, Chile Sustentable, FIMA, Geute, Ecosistemas, Ayni, Chinchimén, Fundación Relaves, Panthalassa y Codesa, junto a agrupaciones de la zona en conflicto coordinadas a través de Alianza Humboldt Coquimbo-Atacama, y de la cual son parte Defensa Ambiental IV Región, MODEMA y Sphenisco junto a otras 35 asociaciones regionales.

PONER EN VALOR ACTIVIDADES SUSTENTABLES

Desde la Alianza Humboldt anunciaron que utilizarán

“

Confirmamos que en la Región de Coquimbo el proyecto es importante”

MAURICIO MORALES

Analista político



LAUTARO CARMONA

La Higuera actualmente mantiene actividades económicas como la pesca artesanal y el turismo.

“todas las vías institucionales disponibles, tanto a nivel nacional como internacional para proteger este hotspot de biodiversidad”, para revertir el irregular proceso de evaluación ambiental de Dominga y Cruz Grande.

Por otro lado, la agrupación destacó la importancia de preservar las actividades económicas sustentables del lugar como la pesca artesanal y el turismo. Según consignaron desde la agrupación, sólo la comuna de La Higuera aporta el 80% del

desembarque de locos y lapas de toda la Región de Coquimbo, recursos que los pescadores artesanales administran desde áreas de manejo para asegurar la sustentabilidad, “mientras que cada año son miles de chilenos y extranjeros que visitan la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt para avistar gran cantidad de ballenas, delfines, aves marinas y peces que abundan en esta área”.

APROBACIÓN DE DOMINGA

En medio de la oposición

ciudadana ligada a algunos grupos, es necesario recordar que en la encuesta realizada por Dinámica Plataforma y Diario El Día para la Región de Coquimbo, uno de los temas que más sorprendió fue la alta aceptación que tiene el proyecto entre los habitantes de la región. Así, se observa que un 91% de los encuestados conoce o ha oído hablar del proyecto, y que un 65% está de acuerdo con la iniciativa, versus un 32% que lo rechaza. 62-04

BREVES



FOTO: EFE

Nicolás Maduro dice que Guaidó tendrá que enfrentar a la justicia una vez que regrese a Venezuela

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, dijo que el líder opositor Juan Guaidó tendrá que enfrentar a la justicia, después de que el jefe parlamentario afirmara que va a volver al país esta semana.

Maduro afirmó que Guaidó puede “irse y volver”, pero la justicia le había prohibido salir del país.

Guaidó apareció sorpresivamente el viernes en la ciudad fronteriza de Cúcuta para coordinar el ingreso de alimentos y medicinas donados por Estados Unidos principalmente.

Michelle Bachelet es uno de los tres expresidentes mejor evaluados de América

Una encuesta Ipsos sobre percepción de líderes de opinión latinoamericanos respecto a los expresidentes de América, reveló que Michelle Bachelet está entre los tres mandatarios mejor evaluados del continente, con un 73% de aprobaciones.

La Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU tuvo un 25% de opiniones desfavorables.

La encuesta se realizó en octubre del año pasado y consideró 362 líderes de opinión y periodistas destacados en 14 países de América Latina.

PDI contabiliza nueve denuncias de mujeres por sitio de ciberacoso

La Policía de Investigaciones anunció ayer por la tarde que solo en la jornada, cuando el tema explotó en redes sociales, recibieron nueve denuncias de ciberacoso contra el tablero de mensajes Nido.org, donde cuatro son de 13 a 17 años de edad.

“Hemos tenido denuncias anteriores, algunas finalizadas, otras con detenciones y otras en curso, porque personas han sido víctimas de imágenes íntimas que han sido publicadas en estas páginas desde 2011”, aseguró la PDI que además descartó casos de secuestro.

**HORARIO LA SERENA**

Lunes a Jueves de 9:00 a 14:00,
14:45 a 17:30 Hrs.
Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs.
Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.
Fono: 51-2200426 - 512200400

HORARIO COQUIMBO

De Lunes a Viernes,
de 09:00 a 13:00 Hrs.
15:30 a 18:00 Hrs.
Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs.
Fono: 51-2546740 - 51-2656742

HORARIO OVALLE

De Lunes a Viernes,
de 09:00 a 13:00 Hrs.
15:30 a 18:00 Hrs.
Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs.
Fono: 53 - 2448271 - 532448272

HORARIO MALL PUERTA DEL MAR

De Lunes a Viernes,
de 10:30 a 14:00 Hrs.
15:00 a 21:00 Hrs.
Sábado, de 10:30 a 14:00 Hrs.

PUBLICA EN INTERNET

www.diarioeldia.cl

**PUBLICA AVISOS
CON FOTOGRAFÍAS**

Avisos Económicos

PROPIEDADES**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

Deptos. hasta diciembre 2D 1B \$220.000; 1D 1B \$190.000 Inc. ggcc. Avda. Pacifico c/ 4 Esq. F: 994201200

La Serena hasta diciembre equipadísimo gastos comunes cable incluidos 230 CLP F: 992375098

Depto Coquimbo amoblado, diario a turistas \$30.000. F: 995642860

Deptos. y casas amobladas desde \$35.000 para turistas. F: 995642860 - 512220280.

Deptos. Avenida del Mar, amoblados para turistas desde \$50.000. F: 995642860

La Serena Amoblado - 3D, 1B. A pasos del Faro, junto a Inacap, Incluye Gastos Comunes, Tv Cable y Wifi 350000 CLP F: Marzo a Diciembre ID: 193887

La Florida 3 dormitorios 1 baño piscinas quincho sol todo el día frente centro comercial \$300.000. F: 990171549

La Serena Juana rivera 525 espacio uno costado INACAP Marzo-Diciembre 370000 CLP F: 985002539/gabriel-rodriguezr@hotmail.com

Arriendo excelente departamento Condominio Mar-serena, Av. del Mar 4900, 2 baños, 2 dormitorios, estacionamiento, piscina y quincho F: +56993693895

La Serena Año corrido 2D 1B, condominio Nova Páfico Gastos comunes incluidos, pisci-

na estacionamiento bodega conserjería. 280000 CLP F: 9 74798675 /juanmartinezvaras@yahoo.es ID: 193880

La Serena Arriendo Depto 2D 1B amoblado Marzo Diciembre gastos comunes incluidos 50Mts universidad central 320000 CLP F: 952399692

ARRIENDO - LOCAL

Centro medico arrienda box para profesionales del área de la salud incluido odontólogo (equipo dental instalado) ubicado en Huanhualí con Videla. Precios convenientes F: 979585795

ARRIENDO - PIEZA

Pleno centro, cable wifi, cocina, lavado, año corrido, todo incluido. 100000 CLP F: Fono 87287846 ID: 190963

Arriendo Pieza Dormitorio wifi, estacionamiento, \$130.000 sin comida, Huanhualí, F: 945694517

Coquimbo El Llano habitación a estudiante mujer entrada independiente a 8 minutos de UCN F: 993194710

Pieza para estudiante gastos básicos incluidos y wifi El Llano 120000 CLP F: 995403409

Piezas a turistas con baño privado \$25.000. F: 995642860

Pieza amoblada centro La Serena a trabajadores. F: 963748489

Habitación para dama que estudie o trabaje, Wifi TV cable lugar tranquilo limpio y seguro, \$110.000 gastos incluidos, centro Serena F: 994406409 - 999544028

VENDO - CASA

La Serena La Florida, casa esquina, 2d 1b, amplio patio, \$60.000.000 F: 976507464

VENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo Herradura, Los Navegantes, depto 1d ampliado, estacionamiento, bodega. 2.550 UF F: 974959245

VENDO - TERRENO

Vendo terreno 6 cabañas agua y luz, lista para trabajar Gabriela Mistral 10 minutos de aeropuerto. \$250.000.000; Otro terreno junto con 5 cabañas grandes con piscina y salón, etc. \$350.000.000. F: 983008786 ID: 184178

VEHÍCULOS**ARRIENDO - VEHÍCULOS**

Rent a Car necesitas arrendar un auto, camioneta, pick-up? Te ofrecemos alternativas de arriendo diario, semanal, mensual con los mejores precios! Correo: jose.gimon@vitalvalerentacar.cl Contacto José Gimon F: +56930339258, +56995491425

COMPRO - VEHÍCULOS

*** Autokarino *** vende, compra al contado vehículos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl contacto 51 2 213758 F: 51 2 213758

OCCUPACIONES**REQUIERO CONTRATAR**

Persona con experiencia en facturación y cobranza en área de

transporte. F: thllarraguiel@gmail.com fon 512498559

Se requiere contratar a contador contable para La Serena enviar curriculum al correo trabajogmtcontadores@gmail.com

Colegio Particular subvencionado de Coquimbo, necesita profesores de Lenguaje, Religión, Inglés, Arte, Música, General Básica, Diferencial (Experiencia PIE), Educadora Párvulos, Asistente de Párvulos, Inspectores de patio, auxiliar de aseo. Enviar curriculum a: job.dis.coquimbo@gmail.com

Necesito asesora del hogar para 2 personas, puertas adentro, mayores 40 años, \$480.000 + imposiciones mínimo F: 977226563, 985274620

El Colegio Parroquial de Andacollo, necesita contratar Educadora de Párvulos para reemplazo de 30 horas, durante el Primer Semestre de 2019. Interesados enviar los antecedentes al correo electrónico: cole.parroquial@gmail.com

Necesito nana puertas adentro recomendaciones buen sueldo. Llamar 51-2225236 horario oficina.

Colegio evangélico requiere contratar auxiliar de servicio, mujer, enviar curriculum a: profesoresccs@gmail.com

Se requiere profesor (a) básica para 5to. año básico para la ciudad de Coquimbo. 29 horas. Salud compatible con el cargo, compromiso, trabajo en equipo, vocación, experiencia en sector vulnerable. F: curriculumelinea785@gmail.com

Solicita ingeniera comercial o contadora auditor, carrera a fin para ocupar cargo de administración financiera, SII, facturación, cobranzas proveedores, liquidación sueldos, imposiciones, excluyente título profesional, experiencia comprobada, antecedentes económicos, personales intachables, recomendaciones. Se ofrece estabilidad laboral, renta del mercado. Currículum ed1966@outlook.com

EMPLEO BUSCAN

Camioneta con chofer A3-A4, petrolera doble cabina 2018 4x4 F: 991612224

GENERALES**VENDO**

\$125.000.000 lotes salas eléctricas nuevas, minería, 12 unidades con transformadores de 3.000 KVA. Se vendería

por separado. F: 956372259, 982339727

SERVICIOS

Retiro basura cachureos y ramas F: 950066742, 958556830

Tarot amarres alejamiento prosperidad trabajos garantizados F: 977718247

VARIOS

Motel Pan de Azúcar discreto promoción 2 horas por \$10.000 F: 978882764-984212558 -982833042

Citación. La Asociación de Canalistas Canal Turbina cita a reunión Extraordinaria de comuneros para el día 09 de Marzo de 2019, a las 10:15 y 11:00 horas en primera y segunda citación respectivamente. Tabla 1.- Aprobación de la postulación de proyectos a la Ley de Riego Nº 18.450 y su posterior ejecución. Lugar Junta de Vecinos La Capilla, Sector de La Capilla, Comuna de Illapel. La Directiva. F: .

SÓLO MAYORES

Por hoy promo \$20.000 hora, \$15.000 media, \$10.000 momento, besos. F: 931712973

Madurita independiente perversa rubia sensual ardiente complaciente F: +56953491761

\$10.000 Camila, gordita XXL, senos cola grande, full oral y greco F: 947302540

Claudia chilena bonita educada delgadita servicio completo excelente atención F: 986693563

Exquisita morena, ofrezco servicios sin límites de contacto promo \$10.000. F: 972853840

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conoceme! F: 995447208

Privado Mariela chicas nuevas Cote 32, Claudia 30 vip. F: 978268272

Madurita ofrece atención varón harto busto harta colita, discreta, lugar propio Coquimbo F: 946778321

Masajista atractiva, final feliz F: 981960527

Catalina blanca joven Chilena complaciente lugar centro de Coquimbo atiende caballeros F: 952147575

Solo momentos \$10.000 por el día de hoy. F: 988167846

Chilenita, rubia, ojos claros, apasionada, sexy, deseosa de placer. F: +56953490108

Daniela sensual, atrevida, multi orgásmica. F: 940912041

Camila, madurita, boquita traviesa, independiente, llámame. F: 990571152

Pía rubiecita, traviesa, lugar propio. F: 996870164

Estudiantes ardientes, oral sin preservativo, besos polola. F: 988764482

5 colombianas ardientes, te esperamos. F: 967442377

Masaje en camilla, madurita, amorosa F: 936741536

10.000 linda bolivianita amorosa complaciente jugueto a besos reales, centro F: 991415032

LEGALES**REMATES**

EXTRACTO Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, en autos ejecutivos, causa Rol C-3183-2017, caratulada "Loteo Privado Encomendero Arnoldo Vásquez Leslie con Velasco" se rematará el día 29 de marzo de 2019, a las 8:30 horas, el inmueble consistente en el Sitio n° 083 del Loteo Privado, Encomenderos Arnoldo Vásquez Leslie, ubicado en el Sector Cerro Grande de la comuna de La Serena. El título corre inscrito a nombre de Mónica Isabel Velasco Oliviera a fojas 2.447 n° 2.238 del año 2002, del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para subasta es de \$126.748.110.- Interesados en tomar parte en el remate deberán presentar vale vista

a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar. Demás antecedentes en bases de remate presentadas en autos.

LEGALES

Por robo se da orden de no pago al cheque N°305438 de la Cta. Cte. N°12709043780 del Banco Estado sucursal Coquimbo

EXTRACTOS

EXTRACTO En causa Rol V-484-2018, caratulada "CASTILLO", interdicción, del Primer Juzgado de Letras en lo Civil de La Serena, por sentencia ejecutoriada de fecha 28 de enero de 2019, se declara la interdicción por causa de demencia de doña GRACIELA LAZON SOTO, C.I. N° 2.747.900-6, domiciliada en Pasaje Mar del Norte N° 366, Villa San Bartolomé, La Serena, privándola de la administración de sus bienes. Se nombra como curadora general a su hija doña ANA ANGELICA CASTILLO LAZON, C.I. N° 6.373.817-4. SECRETARIA

LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques N°6312708 al 6312740 de la Cta. Cte. N°12700002452 del Banco Estado sucursal Coquimbo.

REMATES

REMATE: 1º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, piso 15, SANTIAGO, Rol N° C-15304-2016, causa BANCO SANTANDER CHILE CON HERRERA, juicio ejecutivo, se rematará el día 14 de MARZO de 2019 a las 15:00 hrs., inmueble inscrito a fojas 6916, Numero 5765, del registro de Propiedad del Conservador de

Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2009 y que se refiere a Inmueble: DEPARTAMENTO N°306, del 3º piso, derecho exclusivo de uso y goce de ESTACIONAMIENTO N° 218, Edificio Cerro Pochoco, Condominio Valle de Elqui, calle Regimiento Arica N° 6069, ubicado en la comuna de La Serena, Región de Coquimbo y que corresponde actualmente a don WALTER EDUARDO HERRERA CASTILLO. Mínimo: \$22.657.905.- Precio pagadero contado en la cuenta corriente del tribunal dentro 5º día siguiente del remate. Interesados deben rendir caución equivalente 10% mínimo fijado, mediante vale vista a la orden Tribunal. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Santiago, 06 de Febrero de 2019. Secretario.

NOTIFICACIONES

2º Civil La Serena C-4223-2017 Instituto Neurocirugía/Díaz. ESCRITO 27/11/17 En lo Principal Instituto Neurocirugía demanda ejecutivamente a Yanny Díaz Castillo, 12.014.052-3, Seminario 512 La Serena, ignora profesión; dueño Letra de cambio suscrita en 1º Notaría Providencia, con mérito ejecutivo. Desde 05/10/17 mora. Ejecutante solicita despache mandamiento ejecución y embargo por \$3.064.261; más reajustes, intereses y costas. Primer Otrrosí acompaña letra de cambio y solicita custodia. Segundo Otrrosí designa bienes. Tercer Otrrosí notificación. Cuarto Otrrosí acompaña mandato. Quinto Otrrosí Patrocinio y Poder. RESOLUCIÓN 4/12/17: interpuesta acción ejecutiva, despáchese mandamiento ejecución y embargo. EN APRE-MIO Dicta Mandamiento. BUSQUEDAS NEGATIVAS. ESCRITO 16/6/18 Solicita notificación avisos. RESOLUCIÓN 19/6/18: Como se pide, 3 veces Diario El Día La Serena, extracto Sra. Secretaria Tribunal. Secretaria.

OTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

AVDA DEL MAR

FARO MONUMENTAL

OTEL PREMIUM

LIBERTAD

LINEA DE TREN

PANAMERICANA NORTE

Vive una experiencia inolvidable... MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos f i s

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

Deportes

La nueva edición de la prueba internacional unió las ciudades de San Juan, por Argentina, con el puerto de Coquimbo, Chile, estableciendo la misión trasandina un registro de 42:57:48, aventajando al representativo del Team Coquimbo, que totalizó un registro de 43:50:37. En damas, el equipo del Team Anfibia de Vicuña, con una marca de 65:20:05, también se subió al segundo lugar del podio.

COMPETENCIA PEDESTRE

TUCUMÁN TRIUNFA EN EL CRUCE DE LOS ANDES



El Team Coquimbo en el segundo lugar de la serie Elite se afianzó, mostrando un excelente registro. La competencia largó desde San Juan, en Argentina.

CEDIDAS

CARLOS RIVERA V.
Coquimbo

Conformes y tremendamente felices por el esfuerzo que desplegaron en la pasada edición del Cruce de Los Andes se mostraron los integrantes de los equipos regionales que tomaron parte en la mítica carrera

que unió las ciudades de San Juan y Coquimbo. La prueba se celebró el fin de semana con llegada a la Costanera, donde el equipo trasandino de Tucumán con un tiempo de 42:57:48, se ubicó en lo más alto del podio, aventajando al Team Coquimbo que resultó en el segundo puesto y que además, con uno de sus atle-

tas, el colombiano Luis Ovalle, estableció un nuevo récord en el tramo más alto de Los Andes, empleando un tiempo de 3 horas con 38 minutos, que durante 28 años no había sido superado.

La competencia se extendió durante tres días y reunió a equipos que se distribuyeron en las series varones Elite y

Máster; Damas Elite y Masters y Mixtos. Otro de los equipos que brilló en esta edición fue el equipo del Team Anfibia de Vicuña, que marcó un registro de 65:20:05.

“Metocó el tramo 7 más elevado del circuito entre los 4.000 a los 4.700 metros, se dieron las cosas, acelere a tope y salió el registro en 3 horas 38”, precisó

Ovalle a su arribo.

RESULTADOS

Elite

1° Tucumán	42:57:48
2° Coquimbo	43:50:37
3 Rawson Corre	45:38:33
4 Muni La Serena	53:08:24

Varones Masters

1° Los Gladiadores	57:14:10
2° Muni Coquimbo	57:40:15

Damas

1° Mujeres del Viento	58:25:13
2° Team Anfibia (Vicuña)	65:20:05

Damas Masters

1° Sanjuaninas del Sol	61:48:16
2° Tucumanas sin Límites	68:04:13

Mixto

1° La Pandilla Tucumán	61:11:32
2° Tucumán Corre	70:11:36

PARA EL DUELO CON LOS RULETEROS

Cardozo iría a la zaga aurinegra por esguince que deja fuera al lateral Jaime Soto

La defensa tendrá un par de modificaciones, ya que también se espera por la carta de nacionalización del lateral Nicolás Berardo. Ambos serían titulares en la tercera fecha.

CARLOS RIVERA V.
Coquimbo

La incertidumbre con el avance de la semana estará centrada en la posibilidad cierta que el atacante de Coquimbo Unido, Mauricio Pinilla, pueda estar en la convocatoria este domingo, cuando el barbón reciba a Everton de Viña del Mar, en el marco de la tercera fecha del Campeonato Oficial en la Primera División. Las próximas horas y días serán claves en la recuperación del ariete, ya que de recibir el alta médica, el técnico Patricio Graff lo incluirá en la citación. Otro que también espera sumarse a los convocados es el también atacante Jean Paul Pineda, aun-

“

No me han llegado pelotas claras, han sido muy disputadas, estamos trabajando para concretar las oportunidades”

JULIO DOLDÁN

Delantero de Coquimbo

que ambas situaciones serán resueltas desde la práctica privada de este jueves.

SIN GANAR

Aurinegros y ruleteros marchan de la mano en las primeras dos fechas. Un revés y un empate marcan sus campañas preliminares, por lo que una victoria comienza a tener cierta obligación, ya que de esa manera se mantendrían en una posición expectante para que los de arriba no se alejen y así no se involucren con los del fondo.

Si bien parece prematuro, la exigencia de los hinchas se tranquiliza con los tres puntos y frente a ese escenario, el cuerpo técnico tendrá que presentar una modificación obligada en la banda diestra, ya que un esguince dejará fuera de carrera por dos o tres semanas a Jaime Soto, lugar que sería utilizado por John Salas. También se estudia la opción que el argentino Facundo Cardozo ingrese desde el primer minuto y que definitivamente llegue la carta de nacionalización de Nicolás Berardo (campeón con la U. Española en 2013 y de la Supercopa el mismo año) para que se adueñe de la banda siniestra. Si Graff se decide por modificar la última línea, podría quedar con Salas, Silva, Cardozo y Berardo.



CURICÓ UNIDO.CL

El argentino Cardozo sería el segundo central junto a Sebastián Silva para el duelo con los ruleteros



John Salas debutó ante Curicó y se movió por ambas bandas.

COQUIMBO UNIDO

Posibilidades de adquirir las entradas

Proyectando lo que será el duelo de este domingo, 12:00 horas, Coquimbo Unido amplió las opciones de adquirir los tickets de acceso. Al adquirirlos por Servifacil, deben marcar la opción Coquimbo Unido.cl o ticketplus.cl, lo cual generará un código que debes digitar en los tótems de cualquier Acuenta, Ekono, Líder o Líder Express seleccionando ticketplus. Al imprimir el cupón de pago, cancelas en cualquier caja, efectivo, tarjeta de débito o crédito y de esa manera te llegará la entrada digital al correo electrónico con el cual hiciste la reserva. También se puede pagar a través de Multicaja. Para ello deben seleccionar esa opción, digitar el mail e ir con un código generado a uno de los 30 comercios que cuentan con ese servicio sólo en la ciudad puerto. Al cancelar llegará el tickets virtual al correo electrónico.

CASA DE RETIROS “EL TRÁNSITO”

Casona de estilo colonial con amplios espacios y jardines. Especial para jornadas educativas, empresariales y eventos. Cuenta con alojamiento para 100 personas, servicio de alimentación, comedor, salones Wi-Fi, estacionamiento privado.

Ubicada en calle Andrés Bello 960-1030, a pasos del Terminal de La Serena.

CONTACTO: 51 2 571816 / +56 9 89314077
hospedajelaserena@iglesia.cl

Remate Judicial en Coquimbo

Jueves 28 de febrero de 2019 a las 11:00 hrs en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

Automóvil Chevrolet Sail classic 1.4, año 2016 P.Patente HVFY.17.

Automóvil Chevrolet Sail LT 1.5 año 2016 P.Patente HXXT.10

Ordenado por el 1° Juz. Coquimbo y por el 3° Juz. La Serena Roles: E-1704-18 Y E-50-19

Consultas: 976680177 - **Exhibición:** desde el miércoles
Comisión: 12% más impuestos.

Miguel Guzmán Yuri RNM 1344.
M.Antoinette Jadue E. RNM 1481

ARRIENDOS

Departamentos y casas amobladas desde \$35.000, diarios, para turistas.

Departamentos en Avenida del Mar, amoblados, para turistas, desde \$50.000

Departamentos Coquimbo, amoblados, diario a turistas, \$30.000

Piezas a turistas con baño privado, \$25.000

FONOS: 51 2 220280 - 9 9564 2860



El zaguero central serenense Marko Biskupovic tiene claro que deberán estar muy atentos al poder de fuego que muestran los atacantes de Valdivia.

ANDREA CANTILLANES+

EL DOMINGO EN EL MUNICIPAL

El puntero Valdivia será el próximo escollo para Marcoleta y CD La Serena

Hasta la región de Los Ríos tendrá que trasladarse el cuadro granate que suma dos empates en el inicio de la temporada. El cuadro local, en tanto, ha logrado dos victorias y no ha recibido goles.

CARLOS RIVERA V.
La Serena

Se acortan los plazos para el término de la inscripción de jugadores en CD La Serena. Y todo indica que en la nueva administración de los granates,

buscarán sumar, por expresa petición del entrenador Luis Marcoleta, un nuevo jugador. Sería un atacante, quizás un tercer centrodelantero, aunque también podría integrarse alguien al mediocampo. Los dos empates registrados ante Copiapó y luego con

“

Los delanteros de Valdivia vienen haciendo goles, debemos estar muy atentos y firmes para mantener el arco en cero”

MARKO BISKUPOVIC

Defensa de CD La Serena

Magallanes, no tienen muy contentos a los hinchas de los papayeros que esperan a un equipo que se convierta en protagonista de la competencia desde las primeras jornadas.

No les gustó la paridad con los carabeleros, tanto por que se dejaron escapar puntos en calidad de local, como también por el discreto ritmo de juego que impusieron, ya que la escasa intensidad tampoco hizo pasar aprietos al equipo visitante.

Marcoleta fue claro al señalar que espera mejorar lo que se debe notar en el afán ofensivo, por lo mismo pretende conseguir una mayor transición desde mediocampo hacia la ofensiva, “debemos mejorar en esos aspectos y los externos deben tomar mayor dinamismo”, precisó el pasado domingo.

DISPONIBLE RUIZ

Para este compromiso, el déte podrá disponer del charrúa Enzo Ruiz, quien ya purgó

0-0

finalizó el último duelo entre valdivianos y serenenses en su estadio Municipal.

la fecha de sanción por su expulsión ante Copiapó y Sebastián Rivera se siente mejor físicamente, por lo que ambos podrían estar desde el primer minuto en el duelo ante Valdivia, uno de los punteros del torneo y que se reforzó con Marco Sebastián Pol, quien ya se hizo presente en el marcador en el triunfo 4-0 sobre Santa Cruz. El Torreón, que es dirigido por Jorge Aravena, ha mostrado poder de fuego en las pasadas dos fechas con 5 tantos a su favor y ninguno en contra, por lo que la solidez

defensiva ha sido una de sus cualidades.

El zaguero Marko Biskupovic, quien ayer conversó con los periodistas, indicó que “no esperamos empatar de local, aunque creo que mejoramos en relación a lo hecho ante Copiapó y esa es la senda a seguir, ahora que viene el cuadro de Valdivia”.

Respecto de la labor defensiva, el zaguero se muestra tranquilo por lo que han hecho, aunque se medirán con delanteros complicados, “ellos vienen prendidos haciendo goles, debemos estar firmes para mantener el arco en cero”. 08011

5

goles a favor tiene Valdivia en dos fechas y no han recibido ninguno en su pórtilo.



Almuerzos Ejecutivos

De lunes a viernes disfrute nuestro Menú Ejecutivo que incluye: Entrada, plato de fondo, postre, copa de vino o bebida.

MENÚ \$ 8.500

SERVICIO DE ARRIENDO:

Salones - Convenciones
- Seminarios y eventos



LIMARI
HOTEL

reservas@hotellimari.cl
www.hotellimari.cl
Fono 532 661400 - Ovalle

POLIDEPORTIVO



EL DÍA

Antofagasta empata a cero con Fluminense en el mítico estadio Maracanã

Con una inmensa actuación del arquero Fernando Hurtado, anoche, en su debut internacional, Deportes Antofagasta enfrentó a Fluminense en el Maracanã, por la primera ronda de la Copa Sudamericana y en un correcto partido consiguió un notable empate ante el cuadro carioca que buscó la victoria por todos lados y tuvo al menos siete ocasiones claras para tomar ventaja en el marcador, pero el guardameta antofagastino brilló a lo largo de toda la jornada para salvar el resultado. Al final, con este valioso empate sin goles, Deportes Antofagasta llegará con la ilusión intacta de dar la sorpresa y sellar su clasificación ante Fluminense en la revancha que se disputará el 21 de marzo en el estadio Calvo y Bascuñán.

Básquetbol: El Mundial tiene a los 32 equipos

Ayer se definieron los 32 países que irán al Mundial de Básquetbol de China 2019. En el evento no faltarán las selecciones que han sido favoritas a lo largo de los últimos años. Los equipos son: Europa (12 cupos): Alemania, Francia, Grecia, Lituania, República Checa, España, Turquía, Italia, Polonia, Rusia, Serbia y Montenegro. América (7 cupos): Argentina, Estados Unidos, Venezuela, Canadá, Brasil, Puerto Rico y República Dominicana. Asia y Oceanía (8 cupos): China, Corea, Australia, Nueva Zelanda, Japón, Irán, Filipinas y Jordania. África (5 cupos): Angola, Nigeria, Túnez, Senegal y Costa de Marfil. 0804



EL DÍA

Dos

semanas de recuperación tendrá el delantero de la UC, Diego Buonanotte, que se perderá el duelo debut de los cruzados en Copa Libertadores de América.

Vidal se prepara para el clásico ante Real Madrid

El Barcelona, con Arturo Vidal como protagonista, visitará al Real Madrid por la revancha de las semifinales de Copa del Rey, en uno de los dos "Derbis" que se jugarán en menos de una semana. El encuentro arrancará a partir de las 17:00 horas de Chile y donde los "culés" deben jugarse sus opciones tras igualar 1-1 en la ida en el Camp Nou. 0805

Sifup anuncia que se mantendrá la regla de edad en la Segunda Profesional

A través del Sindicato de Futbolistas se anunció que finalmente no se llevará a cabo la paralización que habían anunciado en el fútbol chileno, ya que no se aplicará la medida que modificaba el reglamento sobre el límite de edad en la Segunda División Profesional. "La ANFP, Sifup y los Presidentes de la Segunda División Profesional acordaron hoy mantener el límite de edad por dos años más. Es decir, Sub 25, año '94, y 5 excepciones", reconocieron desde el gremio. "Tras ese periodo, se evaluará. Los actores se comprometieron a buscar más ingresos para potenciar la división", complementaron a través del Twitter oficial del Sifup. De esta forma, ya no habrá paro en el fútbol chileno, ya que la Segunda División Profesional seguirá con la reglamentación actual". 0806

"Queremos darle más continuidad al fútbol", indica Enrique Osses

El presidente de la Comisión de Arbitros de la ANFP, Enrique Osses, explicó la recomendación de "dejar jugar" y explicó que la medida tomada en el inicio del Campeonato Nacional 2019 responde a darle mayor continuidad beneficiando el espectáculo. "No es 'dele, dele', pero queremos darle un poco más de continuidad al fútbol", comentó Osses en Cooperativa. Recalcó que "esto responde a un estudio que hicimos en el 2018 producto de visitas que hicimos a los planteles del fútbol nacional donde quedaba la sensación que los partidos del fútbol chileno se cortaba mucho el juego y eran menos intensos", explicó. 0807

NOTIFICACIÓN

Ante el Juzgado Civil de Illapel, causa rol C-364-2017, caratulado "BANCO DE CHILE con CALDERON", juicio Sumario. Por resolución de fecha 30/01/2019 rectificadora por resoluciones de fecha 01/02/2019 y 14/02/2019, se ordenó la notificación por avisos consagrada en el artículo 54 del CPC de la demanda interpuesta en juicio sumario a los demandados don GALO FERNANDO ANDRADE GRANDA, C.N.I. 22.071.700-9 y doña DORIS ELIANA CALDERON ALEMÁN, C.N.I. 22.083.017-9 mediante 3 avisos extractados y publicados en "DIARIO EL DÍA", además de la publicación en el Diario Oficial. Con fecha 19/04/2017 se interpuso demanda de cobro de pesos en juicio sumario en los términos siguientes: MAURICIO ANDRES GOMEZ JOPIA, Abogado, en representación, de SOCOFIN S.A. RUT. 96.645.790-2, y esta a su vez en representación del BANCO DE CHILE, sociedad Anónima del Giro Bancario Rut 97.004.000-5, todos domiciliados en Calle Pedro Pablo Muñoz N° 344 Oficina D, La Serena, entabla acción sumaria de cobro de pesos, en contra de don GALO FERNANDO ANDRADE GRANDA, y de doña DORIS ELIANA CALDERON ALEMÁN, en su calidad de fiadora solidaria y codeudora solidaria, ello por los siguientes antecedentes: Por escritura pública de fecha 26 de Octubre de 2011, otorgada ante don Jorge Eusebio Sepúlveda Manríquez, notario público y conservador de minas de la ciudad de Illapel suplente, el Banco de Chile, celebró con don GALO FERNANDO ANDRADE GRANDA y como codeudora solidaria doña DORIS

ELIANA CALDERON ALEMÁN, un contrato de mutuo hipotecario plus con fines generales; por la suma de 627 Unidades de Fomento, valor que se obligó a pagar en el plazo de 96 meses, a contar del día primero del mes siguiente al de la fecha del contrato, por medio de igual números de dividendos, mensuales, vencidos y sucesivos. De conformidad a lo establecido en la escritura ya individualizada, si el deudor se retarda en el pago de cualquier dividendo más de diez días corridos, se podrá considerar vencido el plazo de la deuda y podrá el Banco facultativamente exigir el pago de todo el saldo de la deuda. Además, si el pago mensual no se efectuare dentro del plazo convenido, el dividendo devengará desde el día primero del mes en que debió pagarse, un interés penal igual al máximo que la ley permite estipular. En este caso, el deudor no ha pagado los dividendos correspondientes al mes de febrero del año 2014 hasta la fecha, por lo que venimos en demandar el pago del saldo total de las obligaciones, caducando a contar de la fecha de notificación de la demanda el plazo establecido para el pago del saldo de las deudas, la que a fecha 07 de abril de 2017, alcanza un valor de 480,5775 Unidades de Fomento. En virtud de la cláusula décimo séptimo de la escritura pública de compraventa con mutuo hipotecario de fecha 26 de octubre del año 2011, ya señalada, doña DORIS ELIANA CALDERON ALEMÁN, ya individualizada, se ha constituido como codeudora solidaria y fiadora solidaria para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la escritura pública ya

mencionada o cualquier otra que tuviese don Galo Fernando Andrade Granda. Se citan como sustento de la demanda los artículos 2515 del Código Civil, artículo 680 del Código de Procedimiento Civil, POR TANTO, RUEGO A US., se sirva tener por interpuesta demanda sumaria de cobro de pesos en contra de don GALO FERNANDO ANDRADE GRANDA, como deudor principal y en contra de doña DORIS ELIANA CALDERON ALEMÁN, como codeudora y fiadora solidaria, y declarar que adeudan y condenarles a pagar a mi representada la suma de 480,5775 Unidades de Fomento, que según el valor actualizado a pesos de dicho índice, al día indicado, asciende a la suma de \$12.727.557, suma meramente referencial, más intereses, reajustes y costas. PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS Y CUSTODIA. SEGUNDO OTROSÍ: ACREDITA PERSONERIA. TERCER OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. RESOLUCION: "Illapel, veintiséis de abril de dos mil diecisiete A lo principal: Téngase por interpuesta demanda en juicio sumario; se cita a las partes a un comparendo de contestación y conciliación a la audiencia del quinto día hábil siguiente a la última notificación de la presente resolución a las 11:00 horas, o a la del día hábil más próximo, a la misma hora, si dicho quinto día recayere en sábado. Al primer otrosí: Por acompañados documento, con citación Al segundo y tercer otrosí: Téngase presente y por acompañados los documentos, con citación. Asígnesele Rol C-364-2016. Proveyó doña ANA MARCELA ALFARO CORTÉS, Juez Titular". Con fecha 25/01/2019 se

solicita notificación por avisos. Se resuelve la solicitud con fecha 30/01/2019. Sobre esta resolución se deduce recurso de rectificación, aclaración o enmienda con fecha 31/01/2019. RESOLUCION: "Illapel uno de febrero de dos mil diecinueve, Como se pide, de conformidad con lo dispuesto con el Artículo 84 del Código de Procedimiento Civil, se rectifica en lo pertinente la resolución de fecha 30 de enero del año en curso, quedando esta de la siguiente manera: A lo principal: Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese la demanda y cítese a las partes a que comparezcan al quinto día de notificado, a las dependencias de este Tribunal, a las 10:00 horas, a la audiencia de contestación y conciliación, fin de ser requerido de pago por el ministro de fe competente. Redáctese extracto por el secretario del Tribunal mediante tres avisos a publicarse en el Diario "El Día", de la ciudad de Coquimbo y sin perjuicio del aviso legal que debe publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente. Al primer otrosí: Téngase por acompañado el documento en la forma señalada. Al segundo y tercer otrosíes: Téngase presente y por acompañado el mandato judicial, con citación". Proveyó Juez del Juzgado de Letras de Illapel que Resolución de 14 de Febrero de 2019: advirtiendo el tribunal que existe un error en la resolución de fecha 01 de febrero del presente año, en mérito de la facultad de lo establecido en el inciso final del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se rectifica dicha

resolución en el siguiente sentido: Donde dice: "A lo principal: Atendido el mérito de los antecedentes u lo dispuesto en el artículo 54 del código de procedimiento civil, como se pide, notifíquese la demanda y cítese a las partes a que comparezcan al quinto día de notificado, a las dependencias de este tribunal, a las 10:00 horas, a la audiencia de contestación y conciliación, fin de ser requerido de pago por el ministro de fe competente. Redáctese extracto por el Secretario del Tribunal mediante tres avisos a publicarse en el Diario "El Día", de la ciudad de Coquimbo y sin perjuicio del aviso legal que debe publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente", debe decir "A lo principal: Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese la demanda y cítese a las partes a audiencia de contestación y conciliación, al quinto día hábil siguiente a la última notificación de la presente resolución a las 11:00 hrs, o a la del día hábil mas próximo, a la misma hora, si dicho quinto día recayere en Sábado. Redáctese extracto por el Secretario del Tribunal mediante tres avisos a publicarse en el Diario "El Día", de la ciudad de La Serena y sin perjuicio del aviso legal que debe publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente" en lo no modificado rija íntegramente lo resuelto con fecha 01 de febrero de este año. Proveyó Juez del Juzgado de Letras de Illapel que se individualiza en la firma electrónica avanzada estampada en dicha resolución, Illapel 15 de febrero 2019.

ROSA M. GUERRA SALINAS.

Secretaria Subrogante - Juzgado de Letras de Illapel

Magazine



Más de 70 minutos duró el show del neoyorquino de raíces puertorriqueñas. Su show marcó un peak de 44 puntos de rating.

YERKO RUBILAR

Viña del Mar

“Valió la pena” la espera de la gente... Porque con esta misma canción comenzó la fiesta que lideró el artista, siendo un inicio lleno de energía, que hasta los animadores, de manera inédita, tomaron asiento en primera fila para disfrutar del espectáculo, dejando de lado sus camerinos.

Más que un clásico show de salsa, los más de 25 años de carrera le permitieron al cantante armar un setlist de éxitos como “Tu amor me hace bien” o “Vivir mi vida”. Es más, esta última canción fue uno de los puntos más alto de su presentación, logrando que los asistentes se convirtieran prácticamente en su coro oficial. Desde la galería, Ximena Meneses afirmó que “es mi canción favorita, me transmite alegría y ganas de querer bailarla”.

El cariño se convirtió

EN LA TERCERA NOCHE

MARC ANTHONY CONVIRTIÓ LA QUINTA EN UN KARAOKE



El cantante con un look muy clásico y fiel a su estilo

TVN/13

en aplausos y gritos por las gaviotas que, hasta el momento, todos los artistas se han llevado, por lo que esta ocasión no fue la excepción: Plata y Oro se llevó, a pesar de que se escuchó fuerte y claro cómo el monstruo pedía el platino, pero no le fue concedida.

La fiesta fue tal que el mismo artista la quería continuar y esperó a un costado del escenario hasta que se fueron a comerciales, pero no lo volvieron a llamar. El monstruo rugió y pifió durante los comerciales e incluso para el comienzo de Jani Dueñas, quien se presentaba al cierre de nuestra edición.

CARLOS RIVERA

“Estar en Viña es un sueño cumplido”

YERKO RUBILAR

Viña del Mar

El ganador de “La Academia” en México ha construido una carrera a paso lento, pero bastante seguro, pues inter-

A meses de cumplir 15 años de carrera, el mexicano cantará esta noche en la Quinta Vergara.

pretó a Simba en más de mil funciones que tuvo el musical de “El rey león” en España y México, cantó la canción “Recuérdame” para la versión en español de la aclamada película animada “Coco” y hoy cumplirá una de sus grandes metas: Presentarse en el escenario más importante de Chile. Un hito importante para concretar su sueño fue sin duda su fanclub chileno, quienes realizaron campaña por los 3 últimos años.

En un extenso y distendido encuentro con la prensa, el cantante confesó que desde pequeño veía la transmisión del certamen desde México e incluso recordaba un antiguo



Con entusiasmo respondió a cada pregunta de la prensa

TVN/13

jingle. Por otro lado, Jornada tras jornada se desempeña como jurado de ambas competencias, donde confirmó que tenía grandes amigos, como “Yuri, ¡mi güera!”.

En la instancia, desmenuzó que “el que Disney me haya elegido para cantar esta canción no es una casualidad”, puesto que había similitudes entre él y el personaje principal: Su fami-

lia no quería que fuese músico, su abuela era su pariente con más afinidad y, finalmente, se crió en la provincia más pequeña de México, de lugares muy similares al pueblo que

Actuarán hoy en **VIÑA 19**



MARCO ANTONIO SOLÍS



JORGE ALIS



CARLOS RIVERA

PLAZO PARA PARTICIPAR HASTA EL 26 DE MAYO

Lanzan un concurso de astrofotografía en honor del padre Juan Bautista Picetti

LIONEL VARELA ÁLVAREZ
La Serena

En dependencias del Colegio Seminario Conciliar se realizó ayer el lanzamiento del Concurso de Astrofotografía "Diálogos con el Universo Padre Juan Bautista Picetti".

La iniciativa se realiza en honor del sacerdote barnabita que por años ha sido un promotor del estudio de la ciencia en forma muy especial de la astronomía, dejando un legado entre sus exalumnos.

El objetivo del concurso, organizado por un grupo de exalumnos del Colegio Seminario Conciliar y la Asociación Comunal de La Higuera (lugar donde desa-

Los organizadores de la iniciativa afirman que el objetivo final es realizar un cortometraje sobre la emblemática figura del sacerdote del Colegio Seminario Conciliar

rolló su labor sacerdotal), es contar con material que permita realizar una campaña de difusión de la astrofotografía, en redes sociales, exposiciones, itinerancias y la promoción de los cielos más despejados del mundo.

Este concurso está dirigido a aficionados y profesionales que puedan componer un paisaje regional, urbano o rural, dentro de la fotografía astronómica. Se tendrá en cuenta la calidad

66

años de trayectoria en la enseñanza de la ciencia tiene el sacerdote Juan Bautista Picetti



CEDIDA

El concurso es una manera de reconocer el aporte que ha realizado a la difusión astronómica, el sacerdote del Colegio Seminario Conciliar, Juan Bautista Picetti

de la imagen, creatividad en composición y originalidad del relato.

Los concursantes podrán enviar un máximo de tres fotografías, por correo electrónico, inéditas, en formato JPG, color RGB y a un tamaño de 20X30 cms, con resolución de 240pp. Las fotografías serán sin derechos de terceros y que no hayan sido publicadas anteriormente en otro concurso

o red social.

Ricardo Bordon Arancibia, productor del concurso, señaló que el objetivo final del proyecto es crear un cortometraje sobre el padre Picetti y su relación entre la religión y la ciencia.

"No es una fotografía del cielo profundo. Es una fotografía de un paisaje de la región con fondo astronómico. Además tenemos el objetivo de le-

vantar la primera Asociación Astronómica de la región y que esta tenga como mentor al padre Picetti"

Bordon agregó que los plazos para la entrega de los trabajos son el 26 de mayo y la idea de presentar los trabajos ante el eclipse del mes de julio.

Para mayor información del concurso consultar al correo astrofotografiaregionestrella@gmail.com.¹²⁰¹

El viernes 1 y sábado 2 de marzo, a las 23:00 horas:

Tributo a Bon Jovi y Eduardo Gatti se presentarán el fin de semana en Bar Jokers



Un tributo a Bon Jovi y las baladas de Eduardo Gatti se tomarán el escenario del Bar Jokers de Enjoy Coquimbo el primer fin de semana de marzo, con espectáculos el viernes y sábado respectivamente, a las 23:00 horas.

A estos shows, podrán acceder de manera gratuita todos quienes se encuentren al interior de la sala de juegos del casino.

El viernes 1 tendrá lugar un tributo a Bon Jovi, el cual hará un recorrido por la carrera del estadounidense, destacando "Livin' on a prayer", "It's my Life" y "Always", entre los principales hits que están en el inconsciente colectivo de quienes vibraron con su música en los años noventa.

Estos espectáculos serán gratuitos, ya que se podrá acceder a ellos con la entrada a la sala de juegos.

Mientras que el sábado 2, Eduardo Gatti Benoit, trovador y cantautor chileno conocido tanto por su participación en el grupo Los Blops como por su carrera como solista vocal y ejecución en la guitarra, traerá la mística y el romance de sus mayores éxitos, como "Los momentos", "Navegante" y "Quiero paz". Todo esto, en una atmósfera propia de un concierto íntimo y cercano con el público.

CHUCK E. CHEESE'S



¡15 MINUTOS GRATIS!

*Por compras sobre \$15.000 presenta este cupón y obtén 15 min. Gratis. 1 cupón por boleta, no acumulable con esta y otras promociones. Tarjeta Play Pass no está incluida.

BAZAR



FOTO: EFE

En Vicuña compañía de títeres La Boda entretiene a público infantil

En Chile, el oficio de titiritero se levanta desde la cultura popular urbana tratándose de un arte que ha perdurado por más de cinco siglos en América Latina. En el valle de Elqui, una joven pareja desde hace 10 años tiene conformada la Compañía de Títeres “La Boda”, conocida por abordar temas sociales de forma lúdica, ha sido una de las protagonistas de la “Plaza Cultural”, un programa de la Corporación Cultural Municipal de Vicuña que busca llevar la cultura y las artes al público de la visitada Plaza Gabriela Mistral. Las funciones de marionetas, durante este verano 2019 ya han tenido tres presentaciones, siendo la próxima el jueves 28 de febrero a las 19:00 horas. Lenka Rivera, gerenta de la Corporación Cultural Municipal de Vicuña, explica que la Plaza Cultural “es una tremenda oportunidad para poner en contacto a los gestores y creadores locales con los públicos familiares”. 1202

Muestran imágenes de la temporada final de “Game of Thrones”

En un video de casi dos minutos que mezcla avances de las series más esperadas para este año de HBO, y anuncia el estreno de nuevos programas de televisión y películas que serán exhibidas en la plataforma de streaming, la compañía reveló nuevas imágenes de la octava y última temporada de “Game of Thrones”.

En los pequeños fragmentos se puede ver a uno de los dragones de Daenerys Targaryen sobrevolando el ejército de vivos, y también a Arya Stark sorprendida y luego sonriendo levemente. 1203



FOTO: EFE

17

canciones fueron prohibidas de ser emitidas en radio y televisión en horario de menores en Indonesia.

Impartirán cursos gratuitos de inglés en La Serena

Como una forma de entregar a los vecinos las herramientas básicas para comunicarse utilizando de forma efectiva el idioma inglés, el municipio de La Serena a través de la Oficina de Capacitación en Inglés abrirá un nuevo proceso de postulación para talleres gratuitos de inglés desde el 4 al 15 de marzo. La documentación se recibirá en horarios de 9:00 a 12:30 horas, de 14:30 hrs a 16:30 hrs y de 18:30 hrs a 20:30 hrs en la Oficina de Capacitación en Inglés, en Almagro 240. 1205

En La Serena se realizará “Festival Convive” contra el ciberacoso y bullying

Para continuar generando conversación sobre las consecuencias del bullying y el ciberacoso, el 14 de marzo se celebrará en todo Chile el “Día Contra el Ciberacoso”, una jornada escolar que se realizará en una alianza público privada entre Mineduc y Ripley, en la que se emitirán en la sala de clases de cientos de colegios del país, documentales de Canal 13 y se les entregará a los alumnos material pedagógico sobre este problema. Así también, a las 16:00 horas del mismo día, se llevará a cabo el “Festival Convive” de forma simultánea en diferentes localidades de Chile. Las ciudades escogidas fueron La Serena, Santiago y Concepción. Será una fiesta para que artistas y activistas en contra del acoso escolar puedan llamar a la reflexión. 1206

Invitan a nueva competencia del cubo de Rubik este sábado en la zona

El próximo sábado 2 de marzo, en el Salón Gregorio de la Fuente de la Ex Estación de Trenes, se llevará a cabo un nuevo torneo del popular cubo de Rubik, evento organizado por el municipio de La Serena a través de la Oficina de la Juventud, que reunirá a grandes competidores de la región y diversas partes del país.

“Invitamos a todas las familias a que vengan a este gran evento que se realizará desde las 08:30 horas, donde conocerán sobre este juego y podrán a conocer a algunos de los mejores competidores de esta actividad que tiene muchos seguidores en todo el mundo”, indicó Camila Negrete, encargada de la Oficina de la Juventud. 1207

†

OBITUARIO

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

†

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento nuestra querida madre, abuelita, bisabuelita y amiga, señora:
GRACIELA ISABEL GALLARDO RUBILAR (Q.E.P.D.)
Sus restos son velados en la Capilla Iglesia Lourdes, donde hoy, a las 16:00 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma previo a sus funerales que se efectuarán en el Cementerio Municipal de La Serena.
LA FAMILIA

†

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a todos los amigos, familiares e instituciones que nos acompañaron en la despedida de nuestra querida madre, suegra, abuelita, bisabuelita, hermana, tía y cuñada
MARGARITA ELVIRA AREYUNA VILLALOBOS (Q.E.P.D.)
Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias. Reciban nuestra eterna gratitud
LA FAMILIA

†

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido padre, hermano, abuelo y tío, señor:
EDMUNDO ADRIAN TABILO HERRERA (Q.E.P.D.)
Sus restos son velados en Los Lúcumos Nº 435, Paradero 10, La Pampa. Hoy miércoles a las 16:00 Hrs. en la Iglesia San Isidro de La Pampa se oficiará una misa por el eterno de su alma y luego sus funerales se efectuarán en el Cementerio Municipal de La Serena.
RAUL TABILO HERRERA Y FAMILIA

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

†

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento nuestro querido hermano, señor:
EDMUNDO ADRIAN TABILO HERRERA (Q.E.P.D.)
Sus restos son velados en Los Lúcumos Nº 435, Paradero 10, La Pampa. Hoy a las 16:00 Hrs. en la Iglesia San Isidro de La Pampa se oficiará una misa por el eterno de su alma y luego sus funerales se efectuarán en el Cementerio Municipal de La Serena.
SUS HERMANOS: OLGA, RAUL, FRANKLIN, GASTON Y DOUGLAS

†

CONDOLENCIAS

Ante el fallecimiento de nuestro gran amigo, partner y socio, don:
SIGIFREDO LANGER GATICA (Q.E.P.D.)
Nuestras profundas condolencias a su señora, hijos y familia.
FAMILIA DE LA CRUZ

†

DEFUNCIÓN

MINERA
ESCONDIDA

Operada por BHP Billiton

Minera Escondida Limitada

Participa el sensible fallecimiento del Sr.:

Victor Manuel Manque Meza

(Q.E.P.D.)

Padre del Sr. Oriel Eduardo Manque Ramírez, compañero de labores perteneciente a la Gerencia Production EW Thankhouse 2 Group E1, de nuestra compañía. Expresamos a toda su familia nuestras más sentidas condolencias. Su funeral se realizará hoy miércoles 27 del presente, a las 12:00 horas, en el Cementerio Municipal de Salamanca.

Presidencia

Minera Escondida Limitada.

Salamanca, 27 de Febrero de 2019.

2702

SANTORAL

Leandro, Gabriel Dol

URGENCIAS

Ambulancia

131

Bomberos

132

Carabineros

133

Conaf

130

Fonodrogas

135

Investigaciones

134

Rescate Marítimo

137

Serv. Aéreo Rescate

138

Violencia intrafam.

149

FARMACIAS

LA SERENA

Punto Blanco. Huanhualí 501.

COQUIMBO

Cruz Verde. Aldunate 1310-

1312. Fono 2319569

OVALLE

Ahumada Avenida Vicuña

Mackenna 1.

HORARIO DE VUELOS

LATAM

LA SERENA - SANTIAGO

LA 12.29 13.24

LA 15.48 16.43

SANTIAGO-LA SERENA

LA 10.45 11.49

LA 14.04 15.08

LA 15.33 16.37

HORARIO DE VUELOS

SKY

SERENA-SANTIAGO

Sky 14.20 15.15

Sky 15.25 16.20

Sky 19.20 20.15

SANTIAGO-LA SERENA

Sky 09.05 10.10

Sky 11.50 12.55

Sky 17.45 18.50

MAREAS

HOY

04.23 1.00 P

10.22 0.61 B

17.13 1.28 P

MAÑANA

00.12 0.63 B

06.02 0.97 P

11.35 0.65 B

18.23 1.30 P

Fuente: www.shoa.cl

Vida Social

Exposición

La Dirección de Turismo y Patrimonio de la Municipalidad de La Serena invita visitar la exposición "Intro", de la artista plástica Verónica Escudero Guerra, que permanece abierta en el Salón Gregorio De la fuente de la ex Estación de Ferrocarriles de La Serena. Horario: Lunes a viernes, de 09:00 a 17:00 horas.

Misa Aniversario

Al conmemorarse el 19º aniversario del fallecimiento de doña María Gabriela Lobos de Rojas, se invita a una misa en su memoria que será oficiada hoy, a las 12:00 horas, en la Catedral de La Serena.

Misas

Se invita a la comunidad a la misa que es oficiada cada día en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997 de La Serena. Lunes a viernes, a las 07:00 horas; sábado a las 12:00 horas; y domingo a las 08:15 horas.

Contacto: cnaranjo@eldia.la

Publicación gratuita. El Día se reserva el derecho de publicación

El clima

Fuente: www.ceaza.cl

ELQUI

La Serena despejado

Vicuña despejado

Coquimbo despejado

HOY

JUEVES

VIERNES

17-23

17-22

17-22

Radiación

11+

Coquimbo

HOY

JUEVES

VIERNES

17-23

17-22

17-22

Radiación

11+

Vicuña

HOY

JUEVES

VIERNES

21-29

22-29

23-29

Radiación

11+

LIMARI

Río Hurtado despejado

Ovalle despejado

Montepatria despejado

HOY

JUEVES

VIERNES

17-27

15-27

16-28

Radiación

11+

Monte Patria

HOY

JUEVES

VIERNES

21-29

21-29

21-28

Radiación

11+

Río Hurtado

HOY

JUEVES

VIERNES

18-25

19-26

20-26

Radiación

11+

CHOAPA

Illapel despejado

Canela despejado

Los Vilos despejado

HOY

JUEVES

VIERNES

19-28

18-28

17-26

Radiación

10

Los Vilos

HOY

JUEVES

VIERNES

16-21

17-20

16-20

Radiación

10

Canela

HOY

JUEVES

VIERNES

15-24

16-22

16-22

Radiación

10

Sudoku

6

5

9

3

4

7

8

1

3

8

9

7

5

1

9

2

2

8

7

1

8

9

3

7

6

5

4

9

8

2

3

5

5

4

9

1

SOLUCIÓN

8

1

3

6

7

9

4

2

5

5

7

9

3

4

2

8

1

6

6

4

9

1

5

2

7

8

3

SOLUCIÓN

5

4

9

1

8

7

3

2

6

2

1

8

6

3

9

7

5

4

1

8

2

5

7

6

9

4

3

SOLUCIÓN

5

4

9

1

8

7

3

2

6

2

1

8

6

3

9

7

5

4

1

8

2

5

7

6

9

4

3

F

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

M

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

Combo Individual

\$6.000

1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual

\$9.000

1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

CINEMARK

Válido hasta el 28/02/2019.

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

Combo Individual

\$6.000

1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual

\$9.000

1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

CINEMARK

Válido hasta el 28/02/2019.

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

Combo Individual

\$6.000

1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual

\$9.000

1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

CINEMARK

Válido hasta el 28/02/2019.

Horóscopo

Por: Yolanda Sultana Alameda 4308 - Fono (02)7788818

ARIES

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: No haga tanto caso a personas que no están en sus zapatos, ya que opinar desde afuera es muy distinto a estar pasando las cosas. Salud: No se esfuerce más de la cuenta. Dinero. Trate de pagar sus deudas a la brevedad posible. Color: Celeste. Número: 2.

TAURO

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Quien entrega amor sin esperar nada a cambio siempre tendrá a Dios de su lado. Salud: Ande con cuidado para evitar accidentarse a durante esta jornada. Dinero: Ese dinero extra trate de ahorrarlo para ayudarse más adelante. Color: Azul. Número: 7.

GEMINIS

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Ser afectuoso/a es algo muy importante en este tiempo donde las personas sólo velan por sus intereses. Salud: Es importante que plantee su vida desde un punto de vista más positivo. Dinero: Cuidado con las estafas informáticas. Color: Negro. Número: 4.

CANCER

22 de junio al 22 de julio.

Amor: No deje fuera de tu vida a las personas que le aman de verdad. No le hace bien aislarse del mundo. Salud: Cuide su organismo este penúltimo día del mes. Dinero: La espera valdrá la pena para quien tuvo paciencia. Color: Café. Número: 6.

LEO

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Este día dedíquelo a recibir el afecto de todos quienes están a su alrededor. Salud: Necesita limpiar su cuerpo de cualquier energía negativa. Dinero: El que el mes esté terminando no significa que deba bajar el ritmo que está llevando en su trabajo. Color: Crema. Número: 28.

VIRGO

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Entiende que la pareja perfecta no existe ni va a existir, pero sí ambos trabajan en mejorar las cosas podrán acercarse mucho. Salud: La salud empieza por la armonía personal y familiar. Dinero: Realice sus actividades con la alegría que le caracteriza. Color: Naranja. Número: 9.

LIBRA

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Ocultar lo que siente por esa persona sólo hará que se esté engañando a sí mismo/a. Salud: Preocúpese de su salud en especial en esta última etapa del mes. Dinero: Siéntase satisfecho del trabajo que realiza y no sienta vergüenza. Color: Morado. Número: 19.

ESCORPION

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Hay personas muy valiosas cerca de usted, el problema radica en que usted aún no quiere darse cuenta de eso. Salud: Ponga más atención a esos problemas a la vista. Dinero: El materialismo no debe ser el objetivo principal de su vida. Color: Rojo. Número: 12.

SAGITARIO

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Las personas que le quieren siempre tendrán una palabra de afecto para entregarle así como también un consejo sincero. Salud: Fume menos y evite un las bebidas energéticas. Dinero: Trate de no malgastar este penúltimo día del mes de febrero. Color: Blanco. Número: 8.

CAPRICORNIO

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Superar el miedo al fracaso en una relación de pareja depende también de cuánto le apoye la otra persona. Salud: No echas a perder tu buen ánimo por culpa de problemas ajenos a ti. Dinero: Los sueños pueden llegar a convertirse en realidad. Color: Amarillo. Número: 5.

ACUARIO

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Siempre es necesario sentarse a conversar ya sea con la pareja o amistades sobre cuáles son sus sueños y metas para más adelante. Salud: El cuerpo necesita atención, pero su alma lo necesitar mucho más. Dinero: Aproveche sus habilidades. Color: Granate. Número: 24.

PISCIS

20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Debe tener toda la disposición para que las cosas realmente resulten bien. Salud: Las frituras no son un buen alimento ya que aumentan su colesterol. Dinero: Todo lo esfuerzo durante el mes valdrá la pena. Siéntase orgulloso/a de eso. Color: Gris. Número: 13.

Tendencias



La compañía Telefónica junto al FC Barcelona presentaron en el MWC19 una aplicación que permite a los fanáticos del equipo de Lionel Messi y Arturo Vidal vivir los partidos desde su casa como si estuvieran en el recinto.

LUCÍA DÍAZ G.
Barcelona

En el Mobile World Congress 2019 hemos sido testigos de cómo la industria de la tecnología se ha diversificado a distintos sectores, ofreciendo una experiencia sin precedentes. Sin ir más lejos el fútbol es una prueba de cómo estos avances han modificado la manera de disfrutar el deporte más masivo del mundo.

Siguiendo esta línea, la mañana del martes Telefónica y el FC Barcelona presentaron un proyecto que convierte al Camp Nou en el primer estadio europeo con cobertura 5G dedicada, tanto en las gradas como en el terreno de juego, lo que permitirá que los hinchas vivan los partidos desde casa como si estuvieran en el recinto.

Gracias al despliegue de la banda comercial de la firma española y una red estándar 3GPP de Ericsson, los usuarios disfrutarán de contenido inmersivo, tales como videos de entrenamientos del equipo de Arturo Vidal en 360° y tour virtuales por los distintos rincones del espacio deportivo.

De esta manera, en cola-

PRIMER ESTADIO EUROPEO EN ADQUIRIR TECNOLOGÍA 5G

HINCHAS DEL BARCELONA VIVEN LA EXPERIENCIA DE TOURS VIRTUALES POR EL CAMP NOU

Claves

Si bien el proyecto se enmarca en el congreso de telefonía, no se manejan fechas para sacar las cámaras y conectividad

boración con la empresa VREstudio, la compañía desarrolló una aplicación de Realidad Virtual que permite acceder durante el MWC19, donde diario El Día está presente, a esta experiencia deportiva, que vaticina los cambios que se vienen en el área deportiva.

Al respecto, el presidente del FC Barcelona, Josep



LUCÍA DÍAZ

La iniciativa 5G Stadium - Realidad Inmersiva exhibió en el MWC19 la primera retransmisión de un entrenamiento del equipo de Valverde.

María Bartomeu, explicó que “gracias al acuerdo entre el FC Barcelona y GSMA, con la participación de Telefónica, hemos puesto el Camp Nou como un laboratorio de innovación a disposición de la tecnología más avanzada en telefonía móvil, el 5G”.

Por su parte, Emilio Gayo, presidente de Telefónica España, expresó que “asistir en directo a un partido de fútbol de primer nivel mundial es un privilegio que no todos pueden disfrutar, y este proyecto nos permite soñar con ofrecer a todos nuestros clientes la posibilidad de vivir en primera línea eventos deportivos de esta magnitud”. 60011

FUNCIONA A TRAVÉS DE UN CÓDIGO QR

Movistar anuncia llegada de eSIM virtual a Chile en el mes de marzo

LUCÍA DÍAZ G.
Barcelona

En medio del evento de telefonía móvil que se desarrolla por estos días en la ciudad de Barcelona (España), las grandes compañías de la industria aprovechan la vitrina para lanzar sus nuevos servicios y productos, captando la atención de miles de usuarios alrededor del mundo.

Es así como en la segunda jornada del Mobile World Congress 2019, Movistar anunció el fin de la Sim Card física, la que será reemplazada por una eSim que

La nueva tecnología que llegará al país permitirá a los usuarios configurar varios dispositivos bajo una misma cuenta e incluso tener más de un número en el equipo.

funciona a través de un código QR. Se trata de una iniciativa pionera en Latinoamérica, que convierte a la firma española en la primera telco de Chile en ofrecerla.

Según informaron desde la empresa a El Día, mediopresente

Datos

El proceso de habilitación de los primeros dispositivos con eSIM se hará de manera progresiva



EL DÍA

Se trata de una iniciativa pionera en Latinoamérica, que convierte a la firma española en la primera telco nacional en ofrecerla.

en la conferencia, la tecnología estará disponible en el país a fines de marzo, cuyo proceso de habilitación se hará de manera progresiva en los distintos puntos de atención que tiene la multinacional en el país.

En relación a sus características,

explicaron que permitirá configurar varios dispositivos bajo una misma cuenta e incluso tener más de un número en el equipo. También destaca el factor ecológico al eliminar el plástico. Asimismo, posibilitará la existencia de celulares más

pequeños al deshacerse de la ranura para la tarjeta.

En conversación con El Día, Fernando Saiz, director de Estrategia, Regulación y Asuntos Públicos de Movistar Chile, aseguró que “es un paso más a la experiencia digital de nuestros clientes, por supuesto cuando esto se generalice podrán activar sus teléfonos remotamente desde nuestra aplicación sin la necesidad de ningún contacto físico”.

Cabe precisar que actualmente la eSim se encuentra disponible solo en los últimos modelos de iPhone, tales como el XS, XS Max y XR, sin embargo se espera que con el paso del tiempo el servicio se masifique y mejore la capacidad de almacenamiento y procesamiento de los móviles. 60021